

Temperatura máxima a la sombra: -1,6 grados
Temperatura mínima: -14,8
Viento: en calma
Tiempo probable: tendencia a despejar - Heladas

Se retirarán del mercado hasta seiscientas mil toneladas de trigo

La revisión constitucional importante discurso del señor Gortadi

Se cumplieron ya, el 9 de Diciembre pasado, los tres años desde la promulgación de la Constitución de la República. Esperamos que este cuarto año en curso será el último de su vigencia. Por las vías legales que señala la propia Constitución, el Parlamento actual antes de finalizar el año debe acordar por mayoría absoluta la necesidad de la reforma constitucional. Este acuerdo, traerá consigo la disolución de las Cortes, y la inmediata convocatoria de otras, encargadas de promulgar la nueva Constitución del Estado.

Es necesario, que la revisión tenga ambiente — que no olvidemos ante los problemas del momento — esa imprescindible reforma de una ley que levantó desde su promulgación muchas protestas y que no permite orientar la política en el sentido tradicional que reclama desde 19 de Noviembre la mayoría del pueblo español y de sus representantes en el Parlamento.

Desde el triunfo de las elecciones de Noviembre, la mayoría absoluta de los partidos de la derecha y centro, se ha diferenciado en grupos más o menos afines, según la manera de enjuiciar el régimen, por cuestiones que se refieren a la táctica política o por la actitud ante los problemas sociales y económicos, pero creemos que existe un terreno donde la unión ha de permanecer inquebrantable, y es indudablemente el de la revisión constitucional.

La reforma constitucional era uno de los objetivos de aquella gran masa española que triunfó el 19 de Noviembre de 1933, y unánime es ahora el sentir de todas las derechas, y aun la de muchos republicanos de centro, como los elementos acudidos por Melquiades Alvarez y los elementos regionalistas de Cataluña.

Queremos la reforma de la Constitución, porque no refleja las costumbres y la ideología genuinamente españolas. A nuestro juicio las leyes fundamentales de un país deben ser expresión del sentir de la mayoría de sus habitantes y estar de acuerdo con sus tradiciones y peculiaridades, pero no debe imponerse con ellas un concepto del Estado que es el de un sector pequeño de la nación.

En primer lugar deseamos la supresión del artículo 26. El Estado de España debe reconocer la institución y la misión de la Iglesia Católica, por lo que ésta representa en nuestro devenir histórico; porque su fe es la de la mayoría de los españoles. Necesitamos un concordato con Roma. No es mucho pedir que un país católico haga lo que han hecho recientemente Alemania, Italia y Austria. Nada tiene que temer el orden civil del concepto cristiano del Estado y de la Patria, antes bien recibe muchos beneficios. Consecuencia de este concordato ha de ser la armonía con las Ordenes Religiosas, algunas de ellas tan vinculadas con las épocas gloriosas de nuestro país. España ha sido siempre para la Humanidad una fuente de valores espirituales, y ante la ruina y decadencia de las grandezas totalmente materiales, no sería sensato abandonar nuestro tesoro de fe y austeridad.

Otro punto de esencial revisión es el de los Estatutos regionales. No deben concederse a las regiones más atribuciones de carácter político. Los recientes sucesos de Cataluña hablan elocuentemente sobre este aspecto. Ni el Orden Público, ni la Justicia, ni la Enseñanza, pueden quedar al arbitrio de las banderías políticas que las utilicen en arma para herir al Estado y desintegrarlo.

Organos administrativos en las regiones, sí, todos los adecuados a su capacidad y la misma descongestión beneficiosa de Centro.

Reconozcamos un hecho innegable: la existencia de las regiones, pero que ese regionalismo no sirve nunca de base para una agresión al Estado. Bien y mejor que nosotros, expresó nuestros sentimientos Menéndez y Pelayo: «No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza para afirmar este amor como base para un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odioso y estéril, pero el regionalismo benévolo y paternal puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España.»

Ajenos por igual a ese centralismo — tipo francés — que todo lo absorbe, y a la doctrina separatista, busquemos en la historia y en la realidad española las bases para acrecentar el amor a la patria, madre común de las distintas regiones.

La Constitución actual es una más de todas las de tipo liberal que se han promulgado en Europa después de la guerra y que ya no se hallan vigentes. La misma Francia ama del sistema parlamentario actual, se encuentra ante la necesidad de reformar su Constitución — en otro lugar de este número puede ver el lector una referencia de la crisis política francesa —, y nuestra nación tan influenciada durante estos últimos tiempos por las auras de allende el Pirineo, tendrá que aprovechar ahora también la lección francesa y aprestarse a una reforma de la Cámara legislativa, en el sentido de reducir sus funciones y su decisiva influencia sobre el Poder Ejecutivo. Desde los escolásticos, todos los tratadistas políticos están conformes en la conveniencia para el equilibrio político de un país, de una Asamblea popular deliberante, a la que corresponde una misión fiscal y política, pero que no debe convertirse en rémora de los Gobiernos; teatro de las ambiciones de jefes y jefecillos, como con frecuencia ocurre en los países de sistema parlamentario. Se debe contrapesar su influencia por otra Cámara de tendencia corporativa, representación de los cuerpos colectivos tradicionales y de las fuerzas sociales organizadas.

Olviden las fuerzas del 19 de Noviembre rencillas pasajeras, que no atañen a un básico ideal de la sociedad y del individuo y vayan con nuevos bríos y unión a esa gran obra que es la reforma constitucional.

Las recientes declaraciones del señor Cid en Málaga, demuestra que los jefes políticos responsables creen imprescindible la unión de las fuerzas afines, ya que según el ministro de Obras Públicas nos encontramos en período pre-electoral. Las pequeñas diferencias entre la Ceda y agrarios ante la importancia de la obra común se hallan ya olvidadas.

En octava página amplia información nacional

Inauguración del servicio de radio-fusión agropecuaria y forestal

Algunas palabras optimistas sobre la solución del problema triguero

El martes pasado, a las 6.30 de la tarde, el Excmo. Sr. D. Miguel Gortadi, Subsecretario del Ministro de Agricultura, inauguró, desde el micrófono de Unión Radio, el nuevo servicio oficial de información agrícola, forestal y ganadera.

Manifestó el Sr. Gortadi que, en este Servicio radiado, se seguirá el mismo método que en las charlas sencillas de la cátedra ambulante de Agricultura. No insiste sobre la importancia de este Servicio que tiende a facilitar información adecuada sobre sus asuntos a los agricultores, ganaderos y forestales. Añade que, según las últimas evaluaciones, la riqueza agrícola constituye más del 50 por 100 del Patrimonio nacional. De los 50 millones de hectáreas, que constituyen el territorio español, 20 millones corresponden a la agricultura, 26 a los bosques y 6 millones a los terrenos improductivos. Existe en nuestro país una amplitud enorme de cultivos a lo que contribuye la configuración topográfica con una altura media sobre el nivel del Océano, que es la segunda en Europa, después de Suiza.

Señala que las temperaturas extremas y las diferencias de nivel, hacen del campo español un mosaico donde se encuentran la flora y la fauna más variadas. Por todos estos conceptos, constituye nuestro territorio, un vastísimo campo de estudio para los técnicos y los agricultores. Quiere, el Ministro de Agricultura, contribuir a que se distribuya, armónicamente, la producción de la tierra, teniendo en cuenta, para ello, el aspecto comercial y los tratados comerciales que nos ligan con las demás naciones. Todo con objeto de evitar las dificultades y los quebrantos que se puedan originar en nuestra producción agrícola.

La producción ganadera que, con la agrícola y forestal constituyen el trípode sobre que se apoya nuestra economía, ha de ser también objeto preferente de nuestra atención. El ministro quiere activar el funcionamiento de todas las granjas oficiales, depósitos de sementales etc, en orden al desarrollo de esta riqueza, respondiendo así a la rancia tradición pecuaria de nuestro país. Hace, también, el Sr. Subsecretario, una amplia referencia a la política forestal. Enumera, rápidamente, los enormes beneficios que el árbol representa para un país. El Sr. Ministro de Agricultura, presentará en a las Cortes un proyecto de ley referente al Patrimonio forestal. Se destinarán a la repoblación forestal, 100 millones de pesetas, con objeto de intensificar la repoblación de nuestros montes que, en la actualidad, dan tan solo una décima de metro cúbico por año y habitante, mientras otras naciones de Europa, como Yugoslavia y Portugal, alcanzan un coeficiente de un metro y medio cúbico, por habitante y año. Esta repoblación forestal, que va a iniciarse, servirá, también, para aminorar el paro obrero. En Estados Unidos, muchos obreros parados se dedican a esta labor. Actualmente, en España, se realiza repoblación por valor de 6 millones de pesetas, de los cuales, más del 80 por 100, constituye el jornal de los obreros.

Impresiones trigueras

Finalmente, el Sr. subsecretario, da cuenta a los labradores de las últimas noticias sobre el problema del trigo. Dice, que se ha de mantener el precio de tasa. Es preciso que pongan a prueba su resistencia para que los compradores, que ahora se hallan retraídos, se vean obligados, ante la unión de los labradores a realizar sus operaciones al precio de la tasa. Este programa se completará con la ley de autorizaciones, que va a ser presentada a las Cortes y, por lo cual, podrá retirarse trigo del mercado en una cantidad importantísima que puede llegar a las 600.000 toneladas. Las perspectivas no son tan malas como dicen los derrotistas, que no desean más que desconcertarnos. Dice, finalmente, a los labradores, que el Ministro de Agricultura y el gobierno les han de defender y no cesan de estudiar la solución de tan difícil problema.

La actuación de nuestros diputados

Con referencia a nuestra editorial del número anterior acerca de las zonas asfálticas sorianas, no es muy grato manifestar que nuestro querido amigo, el Diputado a Cortes por Soria D. Ricardo Moreno, cuando se creó la Comisión encargada de estudiar y proponer las normas para el aprovechamiento de combustibles líquidos y la instalación de destilerías para extracción de gasolina, indicó la conveniencia de estudiar también las zonas asfálticas de Fuentetoba y Salinas de Medinaceli, de nuestra provincia. Recientemente insistió en sus gestiones acerca de la Comisión,

El Excmo. Sr. Obispo de Osma trasladado a Cartagena

El lunes, 28, Su Santidad, ha nombrado a Monseñor Miguel de los Santos Díaz y Gómara, nuestro amantísimo prelado, para la Sede Episcopal de Cartagena. Al felicitarle respetuosamente por su traslado, donde tendrá más campo para desarrollar sus virtudes y talento ejemplares, sentimos, también, la pena de vernos alejados de tan virtuoso prelado. La Diócesis de Osma guardará un recuerdo indeleble de Don Miguel de los Santos Díaz y Gómara.

El nuevo Obispo de Cartagena, lo es de Osma desde el 19 de junio de 1925, fecha en que tomó posesión. Ha nacido en Fitero (Navarra) el 5 de julio de 1885, estudiando en los Seminarios de Pamplona, Zaragoza y en la Gregoriana de Roma. Prebitero en el 18 de julio de 1909, fué consagrado Obispo en el templo del Pilar en el 21 de diciembre de 1920.

Créditos aprobados

Madrid, 31. — La comisión de Presupuestos ha aprobado un crédito de siete millones de pesetas con destino a la adquisición de municiones y armamento portátil para la fuerza pública.

Asimismo aprobó otro crédito de doscientas mil pesetas con destino a la «Gaceta de Madrid».

la cual ha participado, que tenía interés de estudiar también las zonas asfálticas de la provincia de Soria, y que le haría tan pronto haya consignación para este objeto.

Discurso del Sr. Martínez de Azagra

El jueves de la semana pasada habló en el Parlamento sobre el problema triguero, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta provincia D. José Martínez de Azagra. Los referencias que tenemos nos permiten afirmar que causó buena impresión en la Cámara, demostrando una vez más el interés que le merece la defensa de sus paisanos, los labradores de esta provincia.

Al felicitar al Sr. Martínez de Azagra por su brillante intervención, lo hacemos también a los electores que lo llevaron a las Cortes.



RODRIGUEZ MARIN, OCTOGENARIO. — El ilustre cervantista y académico de la Española, don Francisco Rodríguez Marín, con el menor de sus hijos, la esposa de éste, y su nietecito Paquito Rodríguez, de 15 meses. (Fot. Vidal)

COLABORACION

CUESTIONES ACTUALES

HABLA LA JUVENTUD

CRONICA INTERNACIONAL

Sociedades nuevas

Ideales: «Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo, Propiedad».

No faltará, quizá, quien al leer el encabezamiento de este artículo, sonreirá despectivamente, creyendo encontrar en sus líneas, fantásticas teorías encaminadas a cambiar la faz del mundo.

Nada de eso. Se trata sencillamente de aportar un grano más de arena a los repetidos intentos y luchas incansables, de tantísimos hombres como, a través de los tiempos se afanan para conducir a las masas populares por derroteros de paz y tranquilidad.

Mas yo pregunto ¿Esto se consigue? ¿Es mejor la actual sociedad que la pasada, y éstas se verán superadas en perfección por la futura?

Imposible contestar. Pero podemos afirmar categóricamente, el continuo error con que proceden (no digamos los incapaces) sino también hombres dotados de gran inteligencia.

Esto se debe acaso a exceso de buena voluntad, en algunos, enfocada bajo un punto de vista equivocado. Me explicaré. La mayoría de los gobernantes, se afanan principalmente para conseguir mejoras materiales y elevar la situación económica de los individuos, llevando a sus hogares el pan cotidiano. Esto, es verdad, no se puede reprochar, pues es gran labor, la de proporcionar sustento a nuestros semejantes. Pero si es evidente que tal procedimiento no resuelve el problema de fraternidad humana, ni proporciona el modo de ser de los hombres, que cada día parecen aumentar el odio común.

Lo demuestra Norteamérica con su potencia comercial, con fabulosas cantidades de oro, industrias florecientes, sueldos elevados etc., a cuyo pesar desfilan constantemente legiones de hombres sin hogar ni fortuna, lanzando miradas rebeldes hacia los potentes rascacielos verdugos quizá de su hambre y desventura.

Lo afirma Inglaterra que frente a su poderío formidable, se alzan gigantes, plañideras voces de los desheredados del pan y esperanza. Nos lo dice la vecina Francia donde a despecho del escaldado patriotismo de sus hijos no puede evitar frecuentes convulsiones, nacidas del popular desagrado ante la equivocada actuación de quien debiera ser modelo de horadéz y probidad.

También nosotros tenemos cerca donde poder convencernos. Dirijamos una mirada retrospectiva hacia los numerosos intentos revolucionarios y veremos con evidencia como todos ellos han nacido entre los núcleos obreros mejor retribuidos. Sus organizadores, son hombres dotados de relativo bienestar.

Y si nos trasladamos a otras esferas ¿será raro encontrar descontento, desorientación, falta de fé en el propio destino, egoísmo, carencia absoluta de caridad para el semejante?

No es pues la potencia económica quien engendra orden y paz, sino todo lo contrario. Entonces ¿no existe ningún medio para modificar la condición de los hombres? Sí, e infalible, muy olvidado actualmente por quien debiera tenerlo en gran estima. Se llama «ideal»; palabra mágica, suficiente por sí sola para lograrlo.

No faltan, en verdad, movimientos de núcleos ciudadanos aclamando banderías, ondeadas generalmente por charlatanes afortunados. Ni escasean hombres ambiciosos poniendo en juego los más ruines medios con tal de escalar puestos inaccesibles para su escasa competencia, e inyectando por medio de sensibles alagos, el odio, más reconcentrado hacia otros sectores de la ciudadanía nacional. Penetraron en las fábricas y talleres para decir a los honrados trabajadores: esos productos elaborados por vuestras manos son propiedad vuestra; alzaos contra la tiranía capitalista ladrona de la libertad y del dinero que os

El problema de la mano de obra extranjera en Francia

España que ha sido siempre gran exportadora de la primera materia-hombre, vé cómo cada día que pasa se le vá cerrando más esa salida tan indispensable para el equilibrio social —casi todo el problema social es una cuestión de proporción entre las riquezas y las personas llamadas a distribuirse esa riqueza—, como la salida de sus frutos, de sus minerales ect., lo es para su equilibrio económico.

Hoy América no sólo ya no absorbe como antaño el sobrante de nuestra población para devolvernos enriquecida una parte siquiera pequeña de ese excedente sino que nos reintegra todos los vencidos en la lucha por la existencia que vienen a incrementar la miseria de los de casa, y es precisamente en estos momentos críticos cuando Francia amenaza con seguir ese ejemplo de América cuyos efectos ya se están dejando sentir en muchas regiones de N. de España, antes prósperas gracias al dinero que venía de América y que se manifestaba en los palacetes de los indianos que en todos los pueblos se levantaban.

En Francia, según datos oficiales existen en la actualidad 350.000 hombres socorridos por falta de trabajo y hay al mismo tiempo 800.000 trabajadores extranjeros. Para las gentes simplistas, para los políticos del «Café del Comercio», el proble-

pertenece. Han bajado a las minas oscuras, escalaron oficinas, extendiéndose falaces por el campo llevando promesas inalcanzables presentando a los trabajadores como viles esclavos de unos cuantos, mintiendo a sabiendas, envenenando las vírgenes conciencias, encendiendo en ellas odio y pesadumbre mediante falsos espejismos de imposibles mejoras en sus humildes haciendas.

Así engendran juventudes neciamente audaces poseídas de un corazón corrompido abierto solamente al desprecio hacia los más hermosos sentimientos humanitarios.

Porque carecen de todo ideal. No circulan por sus venas las impacientes sanas, altruistas, sentidas por los hombres servidores de la Religión y de la Patria. Desconocen la verdadera fraternidad, nacida bajo los brazos de la Cruz y estendida a través de la Tierra, como rayos de un sol eterno cual norma de primavera sin fin. No vibra en su alma la emoción sin límites gustada por el buen patriota cuando las gestas de nuestros antepasados nos hablan de su afán en llevar el nombre de España a través de mundos remotos. Y mucho menos comprenden, como pueden bordar estrecho abrazo de amor, las blancas vestiduras de Cristo crucificado y el venerable paño de las banderas triunfadoras en Lepanto, San Quintín, Bailén: de la madre que descubrió. Nuevos Mundos, llevando a sus salvajes habitantes oraciones musitadas en una lengua hija de las áridas mesetas castellanas.

Esa es mi obsesión. Quisiera inyectar a esa juventud equivocada, domidos sentimientos de amor y caridad. Refiero la misión de proporcionar luz a las inteligencias descarriadas, cultura sana de perniciosas influencias, alimento del espíritu, mejor siempre que el halago corporal. Ahí estará siempre mi puesto. Lucharé en la medida de mis fuerzas, para procurar inculcar en la mente ciudadana, sentimientos altruistas, a cuyo fin procuraré ir exponiendo en sucesivos artículos, mi modesta, pero bienintencionada opinión sobre la manera de asimilar prácticamente los elevados conceptos que encabezan estas líneas y que no son simple lema de un grupo político (como otros tantos) sino expresión del común sentir entre buenos ciudadanos y excelentes patriotas.

P. IBÁÑEZ GARCÉS.

Soria Enero 35.

ma no puede ser más fácil; con despachar a 350.000 extranjeros está resuelto. Pero la realidad es mucho más compleja y difícil.

Si en Francia existen tantos extranjeros, se debe a que la guerra segó en flor —en los campos de batalla— un millón quinientos mil franceses, sin contar con los cientos de miles que murieron o se inutilizaron como consecuencia de la campaña. Si se tiene en cuenta que más de la mitad de esos muertos eran campesinos; y a eso se añade la atracción que sobre el campesino francés ejerce la ciudad cuyos placeres imaginarios conoció en los años de servicio militar, se comprenderá fácilmente que sin el auxilio de la mano de obra extranjera, las campañas francesas a estas horas estarían medio desiertas. Gracias a los españoles en el S. O. y a los italianos en el S. E. a los belgas en el N., las tierras francesas rinden sus frutos, y gracias a la mano de obra de los polacos la minería francesa puede ser explotada.

Hay pueblos en el S. de Francia donde más de la mitad de su población es española o italiana. A las escuelas del Hérault por ejemplo, acuden más niños españoles que franceses. ¿A que se debe ese fenómeno? A que en esa región abundan las canteras y que el francés cada día más aburguesado o comodón vá rehuyendo los trabajos difíciles y penosos. En el Midi francés, en los feudos del millonario socialista León Blum donde todo el mundo a semejanza de su jefe es socialista y propietario, sin la mano de obra de los extranjeros los viñedos y olivares quedarían sin cultivar o mal cultivados.

En el paro francés como en el de otras naciones, si es verdad que hay una parte digna de lástima y de protección que sufre terribles miserias, hay otros muchos que han hecho de la desocupación una profesión, la profesión de los desocupados y como disfrutan de un socorro sin ningún esfuerzo por su parte, no aceptan ningún empleo como no lo juzgan muy ventajoso y no se le proporcione en sitio que les convenga. Así se dá el caso de que mientras en unos oficios —los penosos— se necesitan obreros, en otros abundan los sin trabajo.

Con la escasa natalidad de los franceses, la vida económica de Francia se hubiese resentido gravemente sin el auxilio de la mano de obra de los extranjeros, cuyos hijos vendrán a llenar mañana en las filas del ejército francés el hueco que debieron llenar los hijos de los franceses.

Francia, la dulce Francia, ha sido siempre maestra en eso de asimilarse por la persuasión o por la fuerza a los descendientes de los emigrantes que vienen a ayudarle a explotar sus riquezas. ¡Hay tantos Perets y Martinets cuyos padres eran Perez y Martinez!

No es humanitario y quizá político con el pretexto de la crisis actual olvidarse de los grandes servicios que han prestado a Francia los inmigrantes extranjeros con sus brazos para explotar sus riquezas, con su sangre para reprobársela y defenderla. Díganlo sinó Orán y Túnez que no serían lo que hoy son sin el concurso de los españoles e italianos y no se alegue para cohonestar esa medida, el que Francia no tiene emigración de braceros, la tiene de técnicos que hoy día pueden ser sustituidos fácilmente.

Wladimir d'Ormesson, en una crónica que dedicaba a esta cuestión decía:

¿Por qué tiene tanto extranjero trabajando en ella? ¿Por qué no podrá nunca prescindir de ellos? ¿Por qué estamos sujetos a esa servidumbre que en los tiempos de crisis aguda se vuelve contra nosotros?

Por la razón sencilla de que los franceses no tienen bastantes hijos porque la vida familiar se ha relajado, porque se han aflojado los re-

Catolicismo y democracia

Es un hecho evidéntísimo e inegable la abnegación de la Iglesia en favor de las clases proletarias. Lo confiesan nuestros mismos enemigos. Y no obstante hay muchos que siguen la corruptora labor de malquistar al pueblo con la Iglesia. Porque la Iglesia dicen es hostil a todo lo que signifique vida democrática, al triunfo definitivo de las libertades populares, a la intervención del pueblo en la política, a la soberanía popular. ¿Y hay fundamento positivo para tal inculpa-ción? Yo confieso que democracia es una palabra que suena con acento de perturbación en muchos espíritus. Y no es extraño, porque al amparo de ella y bajo su sombra se ha cometido multitud de atropellos y desenfrenos. Pero la Iglesia ¿es realmente opuesta al triunfo de la democracia? No. La Iglesia lo mismo convive con imperios con monarquías que con repúblicas. Lejos de ser la Iglesia contraria al gobierno democrático al gobierno «del pueblo por el pueblo y para el pueblo» según la concisa definición del Arzobispo de Irebaul, la religión de Cristo que es la religión del pueblo sonríe a los estados democráticos con más efusión que en tiempos antiguos sonrió a los reinos y a los imperios. ¿Quien ignora el mimo dígamlo así con que el gran Pontífice Leon XIII trató y miró toda su vida a la democrática república de la Unión, y las voces y mandatos de sumisión y obediencia de todos los Pontífices y en especial del actual Pontífice Pío XI? Además ¿porqué se nos ha de hechar en cara a los católicos que somos contrarios a la democracia, siendo como somos hijos de la Iglesia y siendo la Iglesia la que siempre o casi siempre se ha gobernado democráticamente? Pío X fué hijo del pueblo, Gregorio VIII hijo de un ebanista, Benedicto XII de un pastelero, Adriano VI de un lancharo, Sixto V de un pescador, y Pío I y Calixto I que habían sido nada menos que esclavos. La democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo es una idea que late en el fondo de la doctrina cristiana. No hay más que abrir el triángulo y meditar un poco, para echar de ver que impugna todas sus páginas un vigoroso sentimiento democrático. Jesus era democrático por excelencia. Acordaos de la multiplicación de los panes para satisfacer los estómagos vacíos que le seguían al desierto, de aquella piedad honda que le inspiraban las turbas. Una de las cosas que más desilusionaron a los judíos fué el ver que el poderoso monarca que ellos esperaban, como Mesías redentor del mundo, fuese el hijo de un carpintero, un ser que había nacido obscurísimo y que vivía en abrumadora humildad. Por consiguiente la Iglesia no es hostil a la

vida democrática, puesto que su principio y su gobierno es democrático y por lo tanto no es opuesta a la soberanía popular. Pero entendámonos, ¿que se entiende por pueblo? se habla a cada instante de pueblo y del pueblo se tiene ordinariamente una idea. inexactísima, idea que procede a todas luces del campo revolucionario. El espíritu rebelde y levantisco se ha esforzado siempre en persuadir a las turbas populacheras, a la gente de infimo nacimiento, a los roturadores de los campos al paisanaje iletrado y estultito de que son ellos, ellos solamente quienes constituyen el pueblo soberano. Y los increpan por su pobreza y por su estultor al consentir como consienten que los ricos los exploten y los atropellen imponiéndoles una vida miserable y triste, en tanto que ellos los explotadores triunfan y se revuelcan en los goces del vivir.

¡Ojo y alerta! que el pueblo no lo constituyen solamente los pobres y los ignorantes; lo constituyen también los ricos, los sabios, los sacerdotes y los militares, las mujeres y los niños, todos los elementos humanos que forman e integran la nación. El pueblo es en frase de San Agustín «la muchedumbre de seres racionales unidos por la harmónica comunión de las cosas que aman».

Y esta es la idea exacta del pueblo y ésta idea la Iglesia la acepta, acata, respeta y venera. Porque no hay que entender la soberanía popular como los revolucionarios se la predicaban al pueblo de su devoción, pues el pueblo amante del orden y reacio a las algaradas, ruidos y atracos, que suele ser más numeroso que el vocinglero y perturbador es por lo menos tan respetable y soberano como él. No hay que confundir la soberanía con el despotismo, la democracia con la demagogía, la Iglesia aprueba la soberanía democrática, reprueba el despotismo demagógico porque todo despotismo es opuesto radicalmente a las sacrosantas doctrinas de la Cruz.

El agitador y el revolucionario con llamar al pueblo soberano, con gritar «viva el pueblo rey» cree que ha hecho lo bastante y le abandona en sus rudas labores y en sus terribles miserias. Oid, que más que soberanía lo que hay que predicar al pueblo es cultura, instrucción, para sepa ejercer a conciencia todos sus derechos y obligaciones.

En el pueblo reina la más completa ignorancia y precisamente los agitadores del pueblo son los que más se derivan en mantenerla. Es natural a los espíritus cultos no se les embaucan así como así. Los ignorantes y los sencillos son los que fácilmente se dejan embelesar. Por algo don Quijote no se llevó de su cudero a ningún licenciado salmantino sino al simple rústico Sancho Panza. Yo tengo una antipatía profunda a los envenenadores del espíritu popular. El pueblo generalmente es bueno y tiene el corazón sano ordinariamente siente el bien. Más al lanzar a el los agitadores demagógicos, se hablan de tiranías le deslumbran con frases sonoras que trascienden a libertar y el pueblo fácilmente hipnotizable por lo mismo que es sencillo se deja arrastrar hasta la anarquía. Y entonces... atropella, incendia, mata, etc., etc. Nosotros seamos francamente democratas, porque el ser democratas nos impide que seamos buenos cristianos, seamos sinceros demócratas, no con aquella democracia que vivían los corrompidos aristócratas franceses cuando se dedicaban a pastorear en los jardines versallescos remudando las pacíficas costumbres de la Arcadia: ni tampoco con la que pretenden ser demócratas los apedreadores callejeros de conventos e iglesias. ¿Cómo? viviendo sencillamente la doctrina de espíritu castizamente español. Vivir y predicar la doctrina de Cristo predicar el derecho, la rectitud, paz social, y predicar estas cosas matar la anarquía, la brutalidad, la barbarie que es a lo que de ben todos aspirar. Moisés LOZANO

sortes cristianos y estamos recogiendo los malos frutos de una educación cívica desprovista de toda preocupación religiosa; porque desde hace muchos años Francia está gobernada por hombres que no tienen hijos; porque la vida del hogar y la vida patriarcal que constituía la fuerza y la grandeza del país se halla atacada y minada por mil venenos contra los que no se reacciona; porque los encargados de gobernar gargarizan con topicos, con fórmulas anticuadas, de ideologías huecas, porque la demagogia lo ha invadido todo; arrancando consigo el abandono, la carencia de esfuerzo personal que ha falseado el espíritu de un pueblo viril, sensato, trabajador, haciéndole víctima de los sofismas de políticos avariados y de la bajeza de las costumbres parlamentarias.

Porque la crisis por la que atraviesa Francia más que una crisis económica o social es una crisis moral ya que en el fondo de todos los problemas que nos agobian hay una decadencia espiritual.

Conde de SARTO

(Prohibida la reproducción)

INFORMACION GENERAL

La ley electoral puede significar un cambio total y profundo de las costumbres políticas de España

Las ventajas de la representación proporcional. Robustecimiento de los partidos. Voto para las ideas, no para los nombres. Dos tendencias, dos modos y dos épocas

Litigan estos días dos de los partidos políticos que tienen posición más destacada dentro de la zona gubernamental de la República en derredor de la ley electoral. No ha salido todavía a discusión el proyecto, pero ya ha deliberado el Gobierno sobre este tema con amplitud tal que permite ir fijando posiciones y contrastando criterios. El propósito es establecer el sistema de representación proporcional. Lo defiende la CEDA, uno de cuyos ministros ha sido ponente. Por su parte, los agrarios, aunque no declaran su abierta oposición al sistema, le ponen reparos suficientes para indicar que sus preferencias están de parte de la antigua organización uninominal. Esto es, un diputado por cada distrito.

No puede ofrecer dudas la bondad del primer sistema. Aparte de que el distrito personal ha sido siempre la entronización y el mantenimiento de las prácticas más clásicamente caciquiles, porque era la vinculación a un apellido, cuando a una estirpe, el sistema de representación proporcional ofrece dos ventajas. Que se establece sobre la base de grandes circunscripciones, en las que esa propensión a la polí-

político, que eso es lo que se presta a coacciones, sobornos y manejos de anacrónico tono. Es a Acción Popular, o al partido radical, o a los agrarios, o a los socialistas, o a la Izquierda R-publicana. Claro que al elector le queda margen y puede tachar nombres y hasta mezclarlos con el *panachage* que se quiere incluir en la ley. Pero el verdadero sentido del sufragio es la aportación ciudadana para la victoria de una idea, de un modo de concebir la política, de un programa que se identifica con el pensamiento personal del que ejerce el derecho, con la papeleta electoral en la mano.

Se combate también la asociación de listas. ¿Por qué? Si la realidad demuestra que la política ha de hacerse—y se tendrá que hacer mucho tiempo todavía—a base de coaliciones e ineligerencias de partidos, es forzoso que, aun prescindiendo de conjunciones de tipo electoral, para que cada partido pueda definirse libre y separadamente ante la masa de votantes, se facilite esa previa solidaridad que indica una coincidencia de pensamiento y de conducta en grandes líneas generales de acción y de visión. La representación proporcional, con el sistema de cociente, lleva obligadamente consigo la existencia de los residuos y su conversión en primas a la mayoría. Pues bien, ¿por qué se ha de evitar que ese posible beneficio lo reciban, concertados, partidos afines, que, previamente, sin conocer la inclinación de la opinión pública, declaran su identidad de propósito y su convergencia en puntos concretos de apreciación y trayectoria?

De hecho, luchan dos tendencias porque representan dos modos políticos distintos; lo nuevo y lo viejo. Casi todos los países modernos, con mayores o menores variantes, han fijado ya sus normas electorales en dirección semejante a la que significa el proyecto que el Gobierno discute a la hora actual, y las Cortes discutirán muy pronto. Si se quiere de verdad dar un aire nuevo, más sano y más limpio, a la vida pública española, hay que aceptar iniciativas como esta, sin aspavientos ni recelos que, en el fondo, no envuelven más que una irresistible simpatía hacia costumbres y sistemas que no se llevan ya en el mundo.

Predominio de las ideas sobre los hombres, fortalecimiento de las grandes organizaciones políticas, anulación de las posiciones unipersonales y de los partidos ficticios, expresión justa de las preferencias y de los desvíos de la opinión, impul-

En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

so a los partidos de masas, dirección efectiva de los jefes al calificar las candidaturas, abolición del caciquismo. Esta es, en síntesis, la finalidad y el objetivo de la ley. Podrá corregirse, mejorarse, sufrir amputaciones o añadidos. La orientación se debe conservar porque responde a un sentido perfecto, irrefragable, de percepción de las realidades y de las conveniencias del país.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

El temporal de nieves

Las noticias de toda España, señalan que el temporal de nieves se ha generalizado desde los últimos días de la semana pasada.

Comunican de Vitoria, que ha nevado intensamente en toda la comarca y hay pueblos incomunicados por la nieve.

Logroño.—La nieve alcanza, en algunos sitios, hasta 70 centímetros. Ha quedado por completo interrumpido el tránsito de automóviles y los trenes llegan con gran retraso. Esta noticia se refiere al lunes y martes de esta semana.

León.—Ha nevado con gran intensidad, el puerto de Pajares está próximo a cerrarse. El tren de Oviedo pasó el lunes con gran dificultad a causa de la nieve.

Madrid.—Ha nevado con intensidad en la sierra. Noticias comunicadas desde Montejo de la Sierra, pueblo de esta provincia situado a más de 90 kilómetros de la capital, cerca de Buitrago, dicen se declaró un violento incendio y no se pudieron enviar los bomberos a causa de la nieve.

El gobernador señor Morata que salió en automóvil hacia Montejo, luchó con grandes dificultades a causa del temporal de nieves.

De la crisis industrial

Recientemente, ha visitado al Presidente del Consejo Sr. Lerroux, una Comisión de la Constructora Naval para solicitar el apoyo del Estado con objeto de que continúen las construcciones y, de esta manera, evitar el paro forzoso de los 10.000 obreros que trabajan en esas factorías.

El Sr. Lerroux, recibió también otra Comisión de Asturias para que se facilite trabajo a los obreros en las Industrias militares de aquella zona.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

Noticias del Extranjero

Serrebruck.—El Partido Social demócrata del Saar, ha publicado una declaración en la que dice que, después del resultado del plebiscito, el Partido se disuelve.

Bruselas.—El Embajador de España en Bélgica, Sr. Aguirre de Cárcer, ha ofrecido un banquete al Presidente del Consejo de Ministros belga al que asistieron numerosos diplomáticos.

Montevideo.—La policía gubernativa ha clausurado los locales del Partido político de oposición.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ con domicilio en _____ calle de _____ se suscribe al bimensuario «LABOR» por (1) _____ cuyo importe remitiré por (2) _____ de 193 _____ Firma _____

(1) Año, semestre o trimestre. (2) Giro postal o sellos de correos.

Precios de suscripción: Un año 7.50 pesetas; Semestre 4.00; Trimestre 2.00; Paquete de 5 ejemplares 30.00.

Nota.—Cada suscriptor tendrá derecho anualmente a la inserción gratuita de dos anuncios de la sección POR PALABRAS y a un artístico ALMA-NAQUE DE PARED obsequio de esta Editorial.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN FRANCIA

El ministerio Flandin tiene que guardar un equilibrio difícil

La crisis política, que se inició en Francia, a raíz de los escándalos financieros del asunto Stavisky, continúa sin solucionarse.

El hondo malestar del pueblo francés, exteriorizado en las manifestaciones tumultuosas contra el Parlamento en las calles de París, fueron un síntoma alarmante acerca de la inestabilidad de una situación política que no respondía al estado de opinión, entonces dominante.

El pueblo francés desea, hace tiempo, una reforma de las Instituciones públicas. Un poco fatigado del sufragio universal, de los partidos políticos, de sus luchas e intrigas, y de la ineficacia del Parlamento para actuar de una manera rápida y adecuada, cree que ha llegado la hora de una amplia reforma del Estado, sacrificando el sistema democrático, aunque sea parcialmente en beneficio de la eficacia del poder ejecutivo.

dente, sus tendencias hacia una reforma que, en último término, había de ser, para ellos, fatal. La hostilidad, sorja, que le manifestaban los ministros radicales tuvo, finalmente, por resultado la crisis del Ministerio Doumergue a principios de Noviembre pasado. Ha triunfado, de nuevo, el Parlamento sobre esa opinión francesa, que hastiada de un exceso de democracia y de los vicios de la máquina política ansiaba una renovación. El nuevo gobierno Flandin, de estructura parlamentaria, ha empezado a realizar una pequeña labor de reforma, si bien es de esperar que, en los debates y en las intrigas parlamentarias encontrará resistencias que le impidan avanzar en ella.

La crisis política francesa continúa y todo parece indicar que el nuevo gabinete no representa más que un triunfo momentáneo del Parlamento sobre la opinión reformadora. Nadie puede decir hacia donde derivarán los acontecimientos,

Este número está visado por la censura

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

Pero, los partidos políticos, sus Comités y las fuerzas parlamentarias, no sienten esas ansias de renovación y creen, por el contrario, que un régimen, gobernado por ellos, es lo que más conviene a los intereses generales del pueblo francés, pero el pueblo va perdiendo la fé en los postulados de los partidos políticos y en la rectitud política de los hombres que los representan. Existe, por tanto, un divorcio, cada vez más acentuado, entre un gran sector del pueblo francés y el Parlamento. Haciéndose eco de esta situación y del desprestigio en que habían caído los partidos de izquierdas a raíz de los escándalos financieros, el Presidente de la República se creyó en el deber de intervenir en esa pugna entre el pueblo y el Parlamento, nombrando Jefe del Gobierno a un antiguo político: M. Doumergue, que retirado, hace años, del escenario político, vivía, tranquilamente, en su retiro campesino. Las cualidades de M. Doumergue, su probidad y prestigio reconocido por hombres de las más opuestas tendencias le hacían ser el político más indicado para resolver una situación tan difícil. Efectivamente, la presencia de M. Doumergue en el poder representaba un triunfo del pueblo sobre el Parlamento y pareció calmar un poco la agitación en el país. Durante diez meses, el Gobierno Doumergue, integrado por los jefes de todas las agrupaciones políticas, intentó dar satisfacción a los anhelos del pueblo iniciando una reforma constitucional. Pero las fuerzas parlamentarias de los partidos de izquierda no le podían perdonar, al nuevo Presi-

pero es un hecho innegable que la vieja democracia francesa y sus organizaciones políticas necesitan una reforma y un saneamiento. Las complicidades de jefes políticos en los últimos escándalos financieros y la resistencia del Parlamento a los anhelos populares que piden una reforma, expresan bien claramente que las organizaciones políticas son incapaces de realizar los sacrificios necesarios y de sentir los ideales renovadores que manifiesta la parte mejor del pueblo francés.

Según el cronista político de la «Revue des Daux Mondes», el ministerio Flandin no viene a ser más que un entreacto, y nadie sabe cual será el acto siguiente, porque la historia sigue un curso irregular, tan pronto se desliza perezosamente o se despeña como el Loire.

¿LA MEJOR radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA R. B. ACEÑA, N.º 3
SORIA

Discurso del canciller de Austria a los obreros

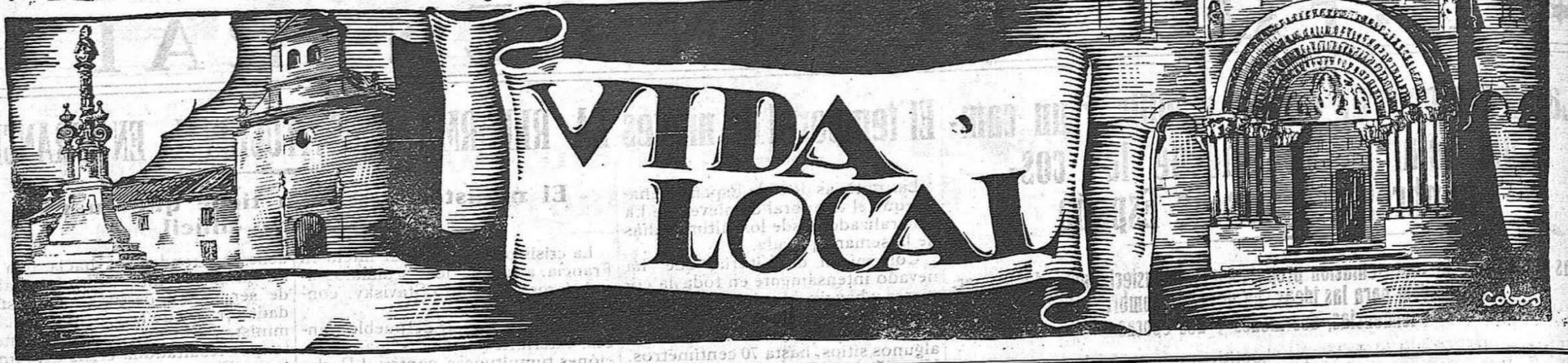
El Estado corporativo cristiano no volverá a los métodos capitalistas

Viena.—El canciller Schuschnigg ha pronunciado un discurso en el barrio proletario de Floridsdorf. En el discurso, dedicado especialmente a la clase obrera, el canciller afirmó que el Estado cristiano corporativo no volverá a los métodos supercapitalistas del pasado y asegurará una base social sólida.

Añadió que en el nuevo Estado austriaco habrá un movimiento obrero, pero será un movimiento obrero patriótico.

El auditorio, integrado en gran parte por obreros, hizo objeto al jefe del Gobierno de una manifestación entusiasta.

Concesionario: GQ
Mariano del Olmo
Médico-Odontólogo
AGUIRRE 1



NOTICIAS DIVERSAS NOTICIAS DEL EN NUESTROS CINES

Solares de Gándara

Cuatro de los cinco solares que de la tasación del Solar del Sr. Gándara quedaban sin vender, han sido adquiridos por los Sres. Jiménez quedando solamente el señalado en el número 7.

Audiencia Provincial

El día 24 se celebró en la Audiencia Provincial de Soria la vista de la causa seguida contra Antonio Ayuso y Mariano Miguel López por el supuesto delito de lesiones por imprudencia y para los que solicitaba el Fiscal la pena de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado.

Actuaron de defensores los Sres. Ruiz Pedroviejo y Cacho.

Ambos procesados fueron absueltos declarándose las notas de Oficio.

Mejoras locales

Por el Ayuntamiento soriano han sido colocados en la populosa ba-

Personal de Hacienda

Se han posesionado de los cargos para los cuales habían sido nombrados, en virtud de las recientes oposiciones, de Hacienda los siguientes opositores:

Don Arsenio Galán Bones, don Luis Martínez Berrocandi, don Juan Gete Cabrerizo, don José María Deza Berrocal, doña Lucía C. Izaguirri Ventosa, doña Francisca G. del Prado y doña Romana Ros Orto.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

Premio extraordinario

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha obtenido el Premio Extraordinario del Doctorado de la Sección de Historia, nuestro joven paisano D. Juan Antonio Gaya Nuño, quien no hace muchos días, ha sido también distinguido por la Academia de la Historia, con el nombramiento de Académico correspondiente.

Con toda efusión y cordialidad celebramos el doble triunfo.

Cocina económica

Han asistido durante la última semana a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación, las señoritas Esther Vera, Higinia Sanz, Clementina Marín, y Paquita Vera.

Donativos

D.ª Francisca Orden de Carnicero, 100 pts; señorita María Rosario Sainz, 25; señoritas de Vera, 25; Clementina Martín, 5; y Un matrimonio joven 25 pesetas.

Viajes

Ha regresado del Ferrol donde fue a tomar posesión de la cátedra de Historia Natural de aquel Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, nuestro buen amigo D. Adolfo Cabrerizo. Enhorabuena. Nos alegraremos que la estancia provisional del Sr. Cabrerizo en el Instituto de esta ciudad durante el próximo curso, pueda convertirse en definitiva para el venidero.

Mejoría

Se encuentra completamente restablecido del enfriamiento que sufrió nuestro querido amigo el culto abogado D. Jesús Posada.

Necrológicas

El día 22 del corriente mes falleció en Freigido (Orense) la Srta. Avelina Mondelo Avila, tía carnal de nuestro buen amigo D. Mateo Quiroga, Registrador de la propiedad del Burgo de Osma. Reciba el testimonio de nuestro sentimiento.

Continúa la ola de frío en toda España

y aquí, en Soria se siente de manera especial después de las últimas nevadas. El martes último llegó a registrarse la temperatura, durante la madrugada de 12 grados bajo cero. Desde la mañana del martes brigadas de obreros municipales comenzaron a retirar la nieve, helada, de las calles, haciéndolo con gran dificultad.

El río Duero aparece completamente helado. Se han helado, también bastantes conducciones de agua.

Ayer, miércoles, ha continuado la baja temperatura, durante todo el día registrándose, a última hora de la tarde, una temperatura de 7 grados bajo cero. La circulación de trenes ha tropezado con grandes dificultades. El tren, que procedente de Torralba, como ya saben nuestros lectores, debe llegar, a esta población a las 7 de la mañana, se encontraba detenido a las 12, a la altura de Navalcaballo. Finalmente, quedó expedita la vía y llegó a Soria a primera hora de la tarde.

A poco de llegar el tren mencio-

Teatro Principal

Sábado. No es película lo que podríamos llamar corriente, aun entre las películas bellas y notables, sino algo "especialísimo", aun entre las producciones poemáticas. Su característica de realización estriba en el dominio de la imagen sobre la palabra, ésta parca en extremo. Una realización artística, poemática, singular y bellísima en una palabra que ha hecho exclamar a Fritz Lang, «Desde el advenimiento de la película sonora, nunca he visto una realización tan poética y con tal encanto». La finísima artista Anabel'a, en la creación de su mayor mérito, ha hecho posible, competida con el animador de «MARIA» Paul Fejer, las exquisiteces y notabilidad que encierra este film.

Domingo. Todo cuanto se diga es poco para dar idea de lo formidable que es la producción Metro Goldwyn Mayer «TARZAN Y SU COMPAÑERA», continuación de la que presentó la misma editora con el título de «TARZAN DE LOS MONOS» y superior a esta última en grandiosidad, espectáculo, lances aparatosos, realistas y sugestivos.

pendido de grandes lianas columpiadoras y lanzándose al espacio.

Cine Ideal

Hoy se proyecta en este salón la superproducción Metro Goldwyn «Rosa de medianoche», en la que los conocidos artistas Loretta Young y Ricardo Cortez, hacen una gran creación.

El sábado 2 de Febrero con motivo de la festividad del día, se darán funciones proyectándose la vistosísima revista cinematográfica de la Universal «Es esto amor?», en la que junto a un sentimental argumento, se admiran preciosos conjuntos.

El domingo la película de Carlos Gardel «Cuesta abajo», en la que el indiscutible rey del tango argentino interpreta sus mejores composiciones. Anita Campillo y Mona Maris secundan acertadamente la labor de Gardel, contribuyendo al éxito enorme de esta película Paramount acogida con aplauso en todas partes.

(La publicación de estos anuncios no supone que estemos conformes con la moralidad de todas las obras anunciadas).

Teatro Principal

SABADO

Una película que modifica el arte del cinema

MARIA

por

ANNABELLA

Presentada por



DOMINGO

Sensacional acontecimiento con la formidable superproducción Metro Goldwyn Mayer

TARZAN Y SU COMPAÑERA

por Johnny Weissmuller HABLADA EN ESPAÑOL

Film proyectado en el PALACIO DE LA MUSICA con EXITO EXTRAORDINARIO

Traslado de la Tejera varios focos de luz, cosa que desde hace mucho tiempo se venía solicitando.

Traslado

Ha sido trasladado a Guadalajara el Notario don Victoriano de la Calle.

Lamentamos la ausencia de dicho funcionario y le deseamos grata estancia en la ciudad vecina.

La providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION CREDITO Y CONSTRUCCIONES

autorizada e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Madrid. Facilita sus prestamos de inversión para la adquisición de la propia vivienda y presidio rústico de cultivo, y para mejorar o aumentar una producción

Unica Sociedad de esta clase en España

Representante para la provincia:

D. Clemente Valladares, Numancia, 2.-SORIA

nado, se organizó otro que salió, con dirección a Torralba, a primera hora de la tarde, no pudiendo llegar más que hasta el Alto de Villarejo por haber quedado empotrado en la nieve el vagón directo a Madrid.

Los viajeros fueron trasladados, nuevamente, a esta población.

El auto correo de Madrid salió a la hora acostumbrada. El procedente de aquella Capital, llegó, con algún retraso. El tránsito, por carretera, ha quedado, desde el domingo totalmente anulado.

El servicio de taxímetros y coches correos se ha hecho sumamente difícil. Los puertos de Oncala y Piqueras se hallan obstruidos por una cantidad enorme de nieve.

La nevada pasada es una de las mayores registradas estos últimos años en esta comarca.

El ayuntamiento, ha atendido con todo celo, a la limpieza de las calles, procediendo a verter, en ellas, grandes cantidades de sal con el fin de precipitar el deshielo.

La benemérita del puesto de Almenar comunica, telegráficamente, a este Gobierno civil que, a consecuencia del temporal de nieves, no circulan los trenes de las líneas del F. C. Santander Mediterráneo; ni los automóviles que hacen el servicio de Gómara-Deza-Ciria.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

vos, interpretación también a cargo de Jhonny Weissmuller y Maureen o Sullivan etc.

El atlético Jhonny Weissmuller realiza en este sensacional film, sus más formidables acrobacias, sus-

Noticias de Enseñanza

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Soria

Relación de los nombramientos acordado por la Junta de autoridades en el día de hoy, de conformidad y a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 20 de Diciembre de 1934 («Gaceta» del 22).

MAESTROS

D. José Alcaraz Sánchez, número 1 de la lista para Zayuelas, mixta. - Vacante en 25 de Octubre último, según parte recibido en la Sección el día 16 del actual.

MAESTRAS

D.ª Teodora Alcalde Guerrero, número 1 de la lista para Agreda, S. g. - Vacante en 15 del actual.

D.ª Florentina Viguera Galilea, número 108 de la lista, para Fuentegelmes, mixta. - Vacante en 22 del actual.

Soria 25 de Enero de 1935.-El Director de la Normal, S. García Romero.-La Inspectora-Jefe, Ma-

ría Cruz Gil.- El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

Aprobación de un expediente de nueva Escuela

La oficina técnica de Construcción de Escuelas ha informado favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Blocona (Soria), solicitando subvención del Estado para construir un edificio con destino a la Escuela unitaria con vivienda para el maestro.

De interés para los cursillistas de 1933 sin colocar

Un decreto de Instrucción Pública autoriza a la Dirección General de Primera enseñanza para que anuncie un concurso en el que los maestros cursillistas de la convocatoria de 1933, que no hayan podido elegir escuela en las convocatorias anteriores, puedan solicitar destino sin limitación alguna en cuanto a las provincias y el número de las escuelas que soliciten



Rebaja sus precios en los modelos de

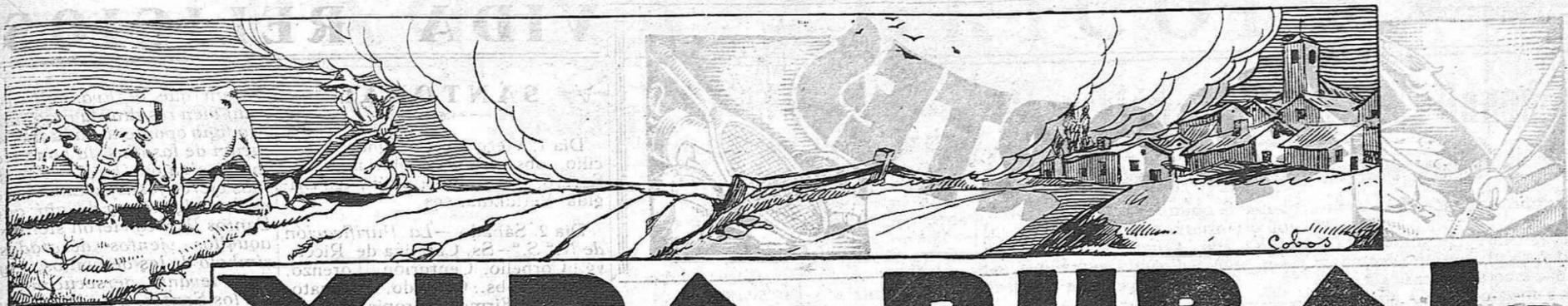
- 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.950
- 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
- 8 HP. Furgón de reparto... » 6.550

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ - Soria

RADIOS

Atwater Kent y Philco



VIDA RURAL

BURGO DE OSMÁ MERCADOS Circular del Gobernador

Con sumo gusto publicamos las siguientes líneas de un aventajado alumno del Seminario oxomense. ¡Que todos nuestros lectores comprendan la intensa vida espiritual que irradian esos centros de Enseñanza! De los seminarios han de salir los sacerdotes del mañana, pastores y guías que nos saquen de las tinieblas del error y nos aparten de este desgraciado mundo materialista, vuelto de espaldas a la única fuente de bienestar y de paz, que son las enseñanzas cristianas.

Dice así:
Alegres y satisfechos hemos celebrado el cumpleaños de nuestro amadísimo Rector; padre como él nos ha dicho de esta gran familia, padre a quien amamos con todas las fuerzas de nuestro corazón, quien bondadoso corresponde con ternura a nuestro cariño.

Sí; hemos pasado el día satisfechos porque hemos sabido cumplir con nuestro deber. Haciendo súplicas al Cielo, nos hemos acercado todos al Sagrado Convite, recibiendo de sus manos el Pan de los An-

gels; todos ofreciéndole en su nombre, haciendo promesas para que el Señor le conceda largos años de vida para la buena dirección de nuestro querido Seminario y ejemplo y edificación de sus «hijos».

Grande ha sido su complacencia al oír la tierna y cordial felicitación de todos los alumnos, oyendo con la sonrisa en los labios las cuartetas improvisadas de cuantos sentían el influjo de la musa, poniendo de relieve nuestro cariño por tan buen padre.

¡Qué hermosas escenas! Escenas que guardará en su corazón como nosotros guardamos sus enseñanzas como testimonio y recuerdo de nuestros años en el Seminario, recuerdos de tan buen Rector y maestro.

Fuimos obsequiados con dulces, obsequio que se extendió también a la comida siendo de primera clase.

Por la tarde para completar la fiesta tuvieron el gusto de invitarnos a una función teatral que en honra del día iban a celebrar los alumnos de tercer curso de Filosofía y los amantes del arte de Chopin; el programa se dividía en dos partes. La primera contenía la representación de la chistosísima comedia de Muñoz Seca «Pastor y borrego», durante la cual demostraron los actores verdaderas dotes teatrales. En segundo lugar representóse la zarzuela «Dinamiteros» en cuyo desarrollo hubo más que razón suficiente para afirmar que todos cuantos tomaron parte activa conocen el

A causa del temporal reinante de nieves, que ha impedido que se celebrasen los mercados en los pueblos acostumbrados, no nos es posible publicar nuestra información de productos agrícolas.

«arte de medir los sonidos» y el tiempo». Como ustedes comprenderán fueron muy aplaudidos.

Ya desde por la mañana cuando hicieron pública la noticia comenzaron a circular rumores de un gran acontecimiento por lo cual de orden superior celebróse la función religiosa con bastante anticipación con el fin de que no distrajesen nuestra atención con lo que habíamos visto.

Y en verdad que fué un acontecimiento por lo chistoso de la función y además porque no siempre hay lugar de presenciar semejantes cuadros gínicos.

Bien por vuestro acuerdo llevado a la práctica, haciéndonos pasar un tiempo muy divertido pero mucho más por la buena voluntad con que habeis ofrecido esa velada en honor de nuestro maestro amado señor Rector, por lo cual os felicitamos cordialísimamente.

Orgullosos estamos por haber honrado este día del mejor modo que nos ha sido posible y habiendo colaborado a hacerse feliz a nuestro señor Rector.

Un alumno

Burgo de Osma 23-1-35

Los artículos 10 y 11 de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, marca normas y exigen deberes que han de ser cumplidos exactamente por cuantas entidades se hayan creado al amparo de la misma. Son muchas las Asociaciones constituidas en esta provincia que, dando al olvido tales preceptos, actúan sin ajustar su vida a las normas legales o bien aparecen con vida legal careciendo de vida efectiva. Dispuesto a acabar con tal estado de cosas, y decidido a que no sólo la constitución sino el desenvolvimiento y extinción de las Asociaciones aparezcan con toda exactitud anotados en el registro correspondiente de este Gobierno civil, he acordado y por la presente ordeno:

* EDITORIAL URBION * Especialidad en trabajos tipográficos

1.º En el plazo de quince días a partir de la fecha de publicación de esta circular en el «Boletín oficial», todas las Asociaciones que en el presente año no lo hayan hecho, remitirán a este Gobierno la documentación siguiente:

- a) Relación nominal de socios que integran la Asociación.
- b) Balance general de contabilidad.
- c) Certificación acreditativa de haberse efectuado la renovación de la Junta directiva, con expresión de

los nombres y apellidos de las personas que la integran.

La no remisión de dichos documentos será sancionada por mi autoridad con la multa de 50 a 150 pesetas a cada uno de los directores o socios que ejerzan en la Asociación algún cargo de gobierno.

2.º Los Sres. Alcaldes, en igual plazo de quince días, me remitirán una relación de las asociaciones que se hallen constituidas en el término municipal de su cargo y funciones en la actualidad, y otra de las que hayan dejado de funcionar y se consideren inexistentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Soria 25 de Enero de 1935. El Gobernador, F. Corpas.

(Del «Boletín oficial»)

SE DESEA

Maquinista competente para máquinas planas y minerva, en los talleres EDITORIAL URBION, S. A. - Apartado 17 SORIA

*** LABOR es un periódico eminentemente agrícola ***

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

LEA VD. el próximo número de HOJA POPULAR. Solicite ejemplares: en Soria, Sombriería de Ruiz, Canalejas, 76; en Abejar, Sr. Párroco.

MOTOR CAMELL de 22-24 H.P. en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionar se vende al contado y a plazos. Dirigirse a Vicente Alvarez, Tejera 8.

TRASPASO negocio en buena marcha y muy acreditado por no poderlo atender. Informes: Nicanor Longares, Soria.

AUXILIAR DE SECRETARIA: Joven de 25 años de edad se ofrece para auxiliar de Secretaria con seis años de práctica bien entendido en cuantos asuntos son de la competencia de la misma. Para más informes dirigirse a Victorino Bartolomé en Yelo (Soria).

CARBON: Se vende carbón de pinas de pino en buenas condiciones y precio módico. Para tratar dirigirse a Victoriano Corredor, en Matama la de Almazán (Soria).

AUTOMOVIL «DODGE» cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.

SE VENDE o arrienda, la Venta de Toledillo con todas sus fincas rústicas. Para informes a don Eleuterio Laseca, en Buitrago o a don Pablo Hernández, Mayor, 11, Soria.

JOVEN de 22 años, libre quintas, sabiendo de cuentas, desea colocación, comercio, imprenta, etc. Román Gonzalo, Conquezuola. (Soria).

QUEDA ACOTADA finca toda clase aprovechamientos en Borjabad, paraje La Cuesta, Linderos, Este: Longinos Martínez, Oeste: Francisco Pérez, Norte: cordillera, y Sur: carretera. Los contraventores serán perseguidos conforme a la ley.

SE VENDEN herramientas y accesorios de un Garage. Para tratar con Germán Piernaveja en Salas de los Infantes.

SE VENDEN dos mulas, una de cuatro años y otra de siete. Para tratar, Pedro Archilla, Yelo.

cia la lentisca; un paso más, y la pobre joven cae en sus garras; el ramaje que la cubre es, por desgracia, tan poco frondoso, que ya la habrían descubierto a no ser por la feliz casualidad de haberse interpuesto uno de los soldados entre ella y la linterna; pero a poco que éste se mueva no hay remedio, dan con ella.

En tan solemne momento de mortal angustia atérrala, sobre todo encarecimiento, la incertidumbre de lo que ella haría y de lo que harían con ella luego que la tuviesen en sus manos. Si la joven no murió de espanto al pensar en esto, era porque Dios le infundía aliento para sobrelevar aquella terrible tribulación.

Pero aun esta misma angustia y tormentada inquietud eran poco, comparadas a las que sintió al oír los gritos de una mujer confundidos con la extraordinaria algazara de los soldados. Era la pobre Victoria que no habiendo tenido tiempo para ocultarse en seguro asilo, había sido pescada por uno de los soldados que fué a buscar abrigo bajo el árbol detrás de cuyo tronco ella se había agazapado. No se sabe qué haba preferido la afligida joven, si que la mataran en el acto o que la saludaran con la especie de frases pronunciadas por los del grupo que la rodeó.

—¡Dejadme, por Dios, señores; yo no hago mal a nadie! gritaba la infeliz con desesperado acento—. Soy una pobre labradora, como podéis conocerlo; me ha cogido aquí la noche y la tormenta, y... ¡dejadme, por compasión!

—¡A ver, a ver; que la registren!—dijo adelantándose con adusto ceño y brutal continente uno que parecía jefe de aquella canalla—. ¡Hum! ¿Rosario tenemos al cuello? Vamos, está visto, es espía de algún noble. ¿Quién te ha mandado aquí? Responde: ¿A quién sirves?

—Señor oficial—contestó Victoria cruzando las manos y casi ahogada por los sollozos—. yo no soy espía de nadie. Yo no sirvo a nadie; ¿por qué lo había de ocultar?

—¡Hum! Una chica joven y guapa como tú, en este sitio y a estas horas, no puede menos de llevar algún mensaje secreto. A ver como declaras, y prontito, si no quieres que aquí mismo te levantemos la tapa de los sesos.

¡Cosa singular! Mientras Victoria oyó palabras melifluas de unos, y groseros requiebros de otros, nada había sabido sino suplicar aterrada; ahora que no oía ya sino amenazas terribles, recobró de súbito su nativa serenidad, y con un continente resuelto se atrevió a responder:

—Os he dicho que soy una pobre labradora, y no tengo el honor de servir en ninguna casa noble; si así fuera, no me

si al menos fuese yo sola la comprometida! Pero tú, «hermana» mío, tú ¿qué has echo para morir con esta infeliz?...

—¡Ca, morir!—respondió Victoria, a quien la angustia de su señorita devolvió el perdido ánimo—. ¿Quién piensa en eso?... Dios mediante, nada nos sucederá.

—¡Ay!—continuó Matilde—, mejor hubiera sido esperar en tu casa. Quizá ellos hubieran podido ir allá. ¡Padre mío, hermanos de mi alma!

—Pero ¿te olvidas Matilde, de lo que decía aquella carta? «Ven, hija mía, ven sin demora, si no quieres renunciar a volver a ver a los tuyos».

—Es verdad, hermana mía, es verdad. —¡Bah!, ten valor. Verás como Dios nos ampara. Mira: ¿quieres que hagamos una cosa?

—Lo que tú quieras, Victoria mía; yo ya no tengo voluntad.

—Pues hínquemonos aquí mismo de rodillas y recemos nuestro rosario. ¿Crees tú que nos ha de abandonar María Santísima?... No, nunca, nunca. Acudir a Ella es salvarse. Conque ¿quieres?...

—¿No he de querer? Dios mío te inspira tan buena idea. Ternísimo y solemne espectáculo ofrecieron a los ángeles aquellas dos criaturas arrodilladas al pie de un árbol, cogidas de las manos e invocando a la «Estrella matutina» en medio de la tempestad, y formando tan singular contraste con las blasfemias de los cercanos revolucionarios, cuyas feroces y groseras cantatas no cesaban de oírse... Agitadas y todo como estaban aquellas inocentes por su terror, a cada instante el estremecimiento de la mano de la una respondía como vibración de las cuerdas de una misma arpa al estremecimiento de la otra, y, sin embargo, ¡oh, poder sobrehumano de la piedad humilde y sincera!, comenzaron y acabaron su rosario sin haber proferido ni un grito, sin que ni uno solo de sus movimientos de terror lograsen interrumpir aquella oración fervorosa a la «Reina de los Angeles, Gonsuelo de los afligidos».

Cuando hubieron concluido sintieron su ánimo restaurado como si hubiera pasado todo el peligro.

—Ahora—se adelantó a decir Victoria—me ocurre otra idea. Estamos muy cansadas, no sabemos en rigor por dónde debemos ir para acertar. Acostémonos aquí...

—¿Acostarnos aquí? ¿Estás loca?

—¿Por qué no? ¿Qué tenemos que temer?

—Todo y de todo, hermana mía.

—Al contrario, nada. ¿Los lobos? Con la noche que hace



Francia en Chamartín

No se pueden oponer reparos al seleccionador. Habrá las naturales discrepancias. Pequeñeces de apreciación. Pero, a nuestro entender, ha habido acierto en la concepción del equipo primitivo y en la formación del actual, teniendo en cuenta las bajas producidas.

Ahora bien, ¿ha respondido el equipo en la realidad a la esperanza que hacía concebir en el papel?

No. Y, sin embargo, de hacerse nuevamente el equipo, habría que hacerlo idénticamente.

Es que los jugadores no han dado lo que de ellos se esperaba. Como no dieron en su peor partido internacional, el jugado contra Francia, hace dos años, en París.

Era la última vez que vimos jugar a Francia.

Vencieron, pero salvo raras excepciones individuales, nos hicieron una impresión pobrísima.

A juzgar por aquella tarde, poco valía el fútbol francés.

Claro que si nos basamos en tal día menos valía el fútbol español, ya que se perdió, aunque la derrota fuese obra de un árbitro que era peor que lo peor de ambos fútbol.

Ahora bien, la mala actuación de los españoles fue una excepción.

Y la actuación francesa no salía de lo acostumbrado.

En los campeonatos del mundo su actuación contra Austria hizo subir el papel del fútbol francés sin tener en cuenta que, aquel equipo austriaco, estaba muy lejos de contener la valía ni aproximada del fútbol del team de Hugo Meisl que asombró a Europa.

En Madrid, en Chamartín...

Desde luego la victoria ha sido amplia. Quizás contribuya sino a

acrecentar desde luego a robustecer el prestigio del fútbol francés.

Examinemos un poco el partido de Chamartín.

Nuestro ataque jugó roto y medroso.

Esta segunda cualidad es producto de la dureza de los hombres de enfrente.

Apuntemos esa cualidad en favor de los franceses.

Ahora bien, aun con esas contras, los españoles marcaron.

Es decir que el ataque español superó a la defensa francesa.

En cambio, el ataque francés no pudo forzar ni aun con goles anudados a la defensa española.

¿Que los delanteros franceses se mostraron peligrosos pero que no sabían rematar?

Un poco de contradicción hay en ello pero vamos a darlo por bueno.

Si no saben rematar, son unos delanteros deficientísimos.

Los partidos se ganan por goals. Los delanteros son los especialmente dedicados a obtenerlos.

¿No saben lograrlos? ¡Valientes delanteros!

De esta comparación de términos se deduce que, aun en tarde mala de España, hay manifiesta superioridad contra Francia.

Como no haga mangas y capirotos del Reglamento un árbitro, por ejemplo.

¿Mejora el fútbol francés? Este es ya otro cantar.

A poco que avance, supone mejora. No como perogrullada sino porque yendo tan retrasado es natural que en él se aprecie la mejoría.

En otro cualquiera pasaría desapercibida.

El fútbol francés se asentó y se sigue asentando en la violencia (porque sobrepasa mucho a la codicia) y en la rapidez.

La duración de esta depende de la forma física de los hombres.

Si éstos se hallan bien preparados, resisten todo el partido con ella. En caso contrario, se entregan en el segundo tiempo.

Esto pasaba antiguamente con el equipo francés. El poseer rapidez es buena calidad para jugar bien al fútbol.

No única. Pues hay que tener arte para ello, saber cada cual lo que debe hacer.

Esto ya escasea en Francia.

De la clase de nuestro fútbol, aun cuando estuviese en algo baja forma hay mucha distancia a la clase del fútbol francés.

Y uno de los motivos de que esa clase no la logren es su violencia.

Esta no es compañera de jugar bien.

Lleva a otras preocupaciones.

Porque, si, el fútbol es juego viril, de «hombres», pero la violencia es la que ciega a los hombres, precisamente para obrar bien.

Vencidos por 2 a 0, vencidos por lo que se quiera y aun no vencidos, los franceses aun tienen que caminar mucho en el fútbol para llegar a donde ha llegado España.

Que se reveló con la furia en Amberes pero no con la brutalidad.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

Leed en LABOR

la mejor información agrícola

SANTORAL

Día 1, Viernes.—Ss. Ignacio, Cecilia, obs., Pionio, pb., mártires; Severo, Pablo, obs.; Eirén, dc.; Brigida, Veridiana, vgs.

Día 2, Sábado.—La Purificación de N.ª S.ª—Ss. Catalina de Riccis, vg.; Cornelio, Centurión, Lorenzo, Flósculo, obs.; Candido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Aproniano, mrs. **Mañana empiezan los Siete Domingos de San José.**

Día 3, Domingo.—IV después de Epifanía.—Ss. Blas, ob.; Celerino, dc.; Ignacio, Lupicino, Hipólito, Félix, mrs.; Tígrado, Remedio, obs.; Bta. Juana Lestonnac.

Día 4, Lunes.—Ss. Andrés Corsino, Remberto, Fileas, obispos; Eutiquio, Aquilino, Gémino, Gelasio, Magno, Donato, mrs.; Aventino, Isidoro, Gilberto, José de Leonisa, confesores; B. Juan de Britto, S. J., mrs.

Dominica 4.ª después de la Epifanía

Continuación del Santo Evangelio según San Mateo.—En aquel tiempo, habiendo sabido Jesús a una barca, siguiéronle sus discípulos: cuando de pronto se levantó en el mar recia borrasca, hasta el punto de que la nave se veía cubierta por las olas; más Jesús dormía. Acercáronse a El sus discípulos y le despertaron diciendo: «¡Señor sálvanos, que perecemos!» Dijoles Jesús: «Porqué sois tan tímidos y de tan poca fé?» Levantándose entonces imperó a los vientos y al mar, y siguióse gran bonanza. Entonces los discípulos maravillados decían: «¿Quién es este, para que los vientos y el mar le obedezcan?»

El Evangelio de hoy continúa el capítulo del pasado Domingo. Se trata de un nuevo milagro de Jesús en que manifiesta ser Dios mandando a las criaturas poderosas y rebeldes cuales son la mar furiosa y los vientos huracanados.

De ahí que el Evangelista hace muy bien resaltar la magnitud del prodigio oponiendo a la fuerte agitación de las olas «la bonanza que luego siguió» (Ev.). Pero donde más ejerce Jesús su divina realeza es en la Iglesia; y de ahí que los Santos Padres vieron siempre en aquellos vientos desatados un símbolo de los demonios, cuyo orgullo levanta persecuciones contra los Santos, y en la mar bravía las pasiones y la malicia de los hombres, origen de transgresiones de los mandamientos y de discordias entre hermanos.

Y en efecto, la Ley y la caridad vienen a ser una misma cosa como se colige de la Epístola; porque si los tres preceptos primeros del Decálogo nos mandan amar a Dios, los otros, nos obligan en lógica consecuencia a amar al prójimo por estar Dios en él, ya que, por su gracia somos en cierto modo como una nueva humanidad que se junta a la santa humanidad de Cristo.

«Esa navecilla, dice San Agustín que figuraba la Iglesia», la cual viene manifestando siglo tras siglo la divinidad de Jesucristo; pues que, sólo a la protección omnipotente del Salvador debe el no haber sido ya sumida en el abismo, «no obstante ser tan fragil» y de verse en tantos peligros como son los que la amenazan.

Advierte San Juan Crisóstomo, que Jesús parece dormir para obligarnos a acudir a El, y siempre salva a cuantos le invocan.

(Del Misal diario del P. Lefebvre O. S. B., traducción del P. Germán Prado monje benedictino del Monasterio de Silos)

CULTOS

Novena de S. Blas.—El próximo día 2, a las tres y media de la tarde, dará principio en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, la devotísima novena en honor del glorioso Obispo y mártir San Blas, abogado de las enfermedades de la garganta, con la adoración al final de la misma, de la reliquia del Santo y bendición de ofrendas de los fieles; y al día siguiente, fiesta del Santo, misa en su honor en dicho templo, a las nueve.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Las charlas del Duero

El ilustre charlista D. Federico García Sanchiz, dará próximamente una serie de cuatro charlas líricas la primera de las cuales titulada «Soria pura» contiene el siguiente sumario:

Una ventana iluminada y el rumor de esa agua cabdal.—Peregrino.—Palabras de Gladstone.—Mañanita en Covalada.—¡Al pico de Urbión!—Canto coral de los bosques, las rocas y las nubes.—La cuna del Duero.—Las hadas laguneras.—El totem hispánico.—Huertas, serrerías y cocinas pastoriles en Duruelo.—Molinos, la de la carretera.—«Señora Vinuesa».—Náufragos en tierra.—Numancia.—Consolación y profecía del Duero.—La victoria sin triunfo.—«Soria pura».—Béquer, un caldero de migas y Antonio Machado.—Las cabañas, antecedentes de los guerrilleros, universalidad de los merinos.—El Honrado Concejo de la Mesta.—Ya se van los pastores, ya se queda la sierra triste y oscura...

Almazán y su muderismo.—El Concilio de trénte.—Viñeta romántica.—Los paseadores del palacio.—Comienza la ribera del Duero.—El río en el cielo.—Al pasar.—Catálogo y balance de Castilla.—Danza con la música de la fuente de Berlenga.—San Francisco de Borja en el hospitalito.—Relámpago de Almazán.—Elegía del heno.—Luz del arco de Medinaceli.—El polvo de las batallas.—Burgo de Osma y de los canónigos.—Bacalao, cirios y palomas.—Pontificado insigne.—El obispo y el santo, casamenteros.—Novela del mozo de mulas que era un príncipe, y del príncipe, que estaba enamorado.

tienen ellos más miedo que nosotras, y de seguro están todos encerrados en sus cuevas. ¿El viento? ¿Qué mal nos ha de hacer? ¿Los truenos? María Santísima está con nosotras. Si llueve, verás que bien nos abrigamos; y luego que no hace mucho frío todavía. En cuanto a los revolucionarios, en lo que menos pensarán ellos será en salirse del camino real. Créeme, pasemos aquí la noche. ¿Qué ganamos en correr y correr, sin saber, con esta seguridad; si vamos detrás o adelante?

—¡Ah, Victoria mía! ¡Bendita sea tu alma! No sé que tiene tu voz, que al oírte me siento animada y hasta tranquila. ¡Ay!...

Este grito, que con tanta desgraciada oportunidad llegó a interrumpir la naciente calma de nuestras jóvenes, fué arrancado por el estrépito de un tiro que retumbó en el bosque, seguido en breve de una descarga cerrada de más de veinte fusiles. Al propio tiempo estalló el rugido de varios truenos por dos o tres lados del Oriente. Victoria, que a pesar de todo su valor se sentía desfallecer, repetía con anhelosa instancia:

—Acostémonos, acostémonos; primero tú; verás que bien te abrigo con unas pocas de ramas y de hojas. Anda, por Dios, despáchate, despáchate, hermana de mi alma.

—¿Pues qué? ¡Ah! ¡Ya veo!... Están ahí.

—Agachémonos debajo de esta lentisca. ¡Condenados! Con esas linternas que traen nos van a descubrir. Pero ¿qué buscarán por aquí? ¿A quién perseguirán? ¡Chist!, mucho silencio, que vienen en esta dirección.

En el mismo instante comenzó a llover. Obediente a la voz de Victoria, recostóse, en efecto, Matilde debajo de una mata de espesas lentiscas, y su amiga se apresuró después a cubrirla con ramaje y hierba para preservarla en cuanto fuese posible, de la humedad y del frío. Durante los pocos minutos invertidos en esta operación se había acercado más, hasta el punto de estar ya encima la partida de revolucionarios; las pobres chicas, sin saberlo, se encontraban a dos pasos del camino real. En esto las nubes, impetuosamente rasgadas por el fragor del trueno, se desataron en torrentes que parecían amenazar un segundo diluvio. Desbandada en el punto la partida, cada cual de los soldados, echándose a cada escape fuera del arrefre, trató de buscar refugio bajo las copas de los árboles del bosque, y todo esto sucedió con tal rapidez, que la pobre Victoria, después de haber acomodado a Matilde, no tuvo tiempo para alejarse, como ella hubiese querido, a buscar también seguro escondite; lo único

que pudo hacer, so pena de ser descubierta en el acto, fué agazaparse como Dios le dió a entender detrás del tronco de un roble. La partida era de aquellos famosos batallones de Orleans que; so pretexto de perseguir a una facción de realistas, que no existían sino en su mente, habían salido a recorrer aquella comarca, y a la sazón se volvían a París en virtud de órdenes secretas; verdadera horda de foragidos, tan temibles para el infame Gobierno que las pagaba, como para los hombres de bien a quienes perseguían.

Dispersados, como hemos dicho, por el chaparrón, colocáronse, por de pronto, a dos y a tres bajo los árboles más inmediatos al camino; pero a medida que la lluvia arreciaba, fuéronse diseminando y tomando cada cual su árbol para tener más cómodo refugio. ¡Virgen Santísima! ¡Qué fachas de demonio mostraban al pálido fulgor de las linternas, que proyectaban su triste luz en el ya livido y descolorido ramaje de la arboleda! Pero aún había otra cosa más infernal que sus fachas, y eran los gritos salvajes, las jácaras groseras y lascivas que de árbol en árbol se dirigían unos a otros.

Nada más de cuatro pasos al sitio en donde estaba Matilde acurrucada y encogida como un gusano de seda, había juntos seis o siete de aquellos diablos en forma humana, a quienes la pobre chica podía ver y oír perfectamente; ¡figúrese el lector si sería grande la dosis de su miedo! Inocente y sencilla como era, no siempre comprendía la significación de las obscenidades tabernarias con que, sazonzaban su conversación aquellos desalmados; pero en cambio comprendía demasiado bien el júbilo feroz con que se proponían coronar hazañas de saqueo, de incendio y de asesinato. De todo este horrible lenguaje sacó en claro que la revolución había entrado en su período álgido, por decirlo así; que muy pronto iba a rodar en el patíbulo la augusta cabeza de Luis XVI, y que en seguida sería purificada Francia, decían aquellos bárbaros, con una «legía» general de sospechosos y de aristócratas. Entre los nombres de personas que designaban como víctimas de esta matanza inminente, conoció Matilde varios, y aun el de un tío suyo entre ellos. La sangre era hielo en sus venas. Pero una de las cosas que más la atormentan es no saber que habrá sido de su querida Victoria, ni si habrá tenido tiempo de huir y de ocultarse. Inquietud verdaderamente muy generosa en aquel momento, pues ella misma está tan encima del peligro, que al menor movimiento que haga puede ser descubierta por aquellos bandidos que ve allí, sentados bajo aquella encina, apurando aquella cantimplora de aguardiente. Uno de ellos se levanta y se dirige ha-

PAGINA AGRICOLA

Nociones elementales sobre apicultura

Por Narciso José de LIÑAN Y HEREDIA

(Continuación)

coloca vasos vacíos en la posible ruta de los enjambres de los vecinos, martingala prohibida por la sabia legislación navarra, recientemente remozada y puesta en vigor por la ejemplar Diputación del antiguo reino, inspirada y asesorada por el Director de Agricultura y Ganadería de la citada Corporación, don Daniel Nagore y el profesor de Apicultura, don León Lacasia.

A veces, por eso se recomienda que en los colmenares o en sus cercanías haya árboles aseguibles, el enjambre se para en uno de ellos, y en pocos momentos se enracima y agrupa, y es la forma ideal para cogerlo, lo que se hace con suma facilidad; otras toma vuelo y se aleja varios kilómetros, posándose en otro árbol, en una roca, en una mata baja, en una pared de las construidas en seco en el campo, que es una de las más fastidiosas maneras para cogerlos, en la cornisa de un edificio, y conozco dos casos extravagantes, uno de ellas el del enjambre que tuvo el antojo de situarse en el radiador de un automóvil, atraído acaso por su forma de panel, y otro que se situó en el «sidecar» de una motocicleta. Por cierto que éste dió origen a la intervención de los bomberos, que fueron ovacionados al aniquilarlo a fuerza de agua. ¡Qué atrocidad! Y conste que el hecho ocurrió no en España, sino en la cultísima Alemania, a la cabeza de la ciencia apícola, pero donde aún quedan rincones por civilizar, confirmando nuestro castizo refrán de que «en todas partes cuecen habas...» y en mi casa... En la capital de una provincia andaluza ví un enjambre colgado de un farol del alumbrado público, y lo hicieron polvo a escobazos. Traté de salvarlo, y estuve a punto de participar de los escobazos administrados al enjambre de abejas por el otro enjambre de bárbaros, que como tales se han distinguido notablemente en recientes y nefastos sucesos. En cambio, en la Plaza de Cánovas del Castillo, de Pamplona, y pocos días antes del en que escribo estas líneas, se ha capturado con el debido cuidado un enjambre.

IV.- Mansedumbre de las enjambres

Antes de indicar los varios modos de recogerlos, conviene advertir que prácticamente puede hacerse con toda tranquilidad, sin necesidad de careta o velo protector, trabajando así más a gusto. Debe llevarse la camisa con las mangas remangadas, para que no entren las abejas, que al sentirse oprimidas por la ropa picarían; pero si se tiene algún temor, poco cuesta protegerse. Si las abejas en enjambre no fuesen tan mansas, el procedimiento de la es-

fuerte viento. Dudaba de ir, pero un apicultor, ante la posibilidad de adquirir un enjambre, resuelve la duda en favor de éste, y fui sin esperanza, sorprendiéndome gratamente el racimo, que valientemente aguantó la rociada, que no fué floja, sin descomponerse en lo más mínimo. Sólo algunas abejas se habían esparcido entre las cruces que formaba y forma el emparrado. Cogí el grueso del ejército, que pesó, por cierto, más de dos kilogramos; coloqué el cesto en el suelo, dejándole levantado dos o tres centímetros por un lado, y me fui a dar una vuelta para que las abejas que había hecho volar por no estar agrupadas, se unieran a las recogidas, entre las cuales muchas hacían funcionar el «órgano emisor» de que ya he hablado.

En efecto, antes de media hora, dentro y fuera del cesto, pues por la magnitud del enjambre no cabía todo en él, se había reunido la población. Satisfecho con mi tesoro, lo llevé a mi colmenar, produciendo el asombro y la huida de algunos veraneantes, entre los que tuve que pasar enarbolando el cesto como una antorcha, cuya llama parecían las abejas que, fieles, me siguieron en vuelo y sin que una sola me picase. No es tan fiero el león como la gente le pinta; pero, esto no obstante, no asumo la responsabilidad de los aguijonazos que pueda sufrir quien se decida a capturar un enjambre a cuerpo limpio. Debe hacerlo si se halla en pleno campo y no tiene a mano humo y velo, para no perder la ocasión, pero si puede es preferible se proteja... por si las moscas.

Más adelante trataré de la captura e instalación del enjambre, y en otras, de sistemas de colmenas y sus cuidados, producción de miel y cera, etc. Agradeceré a los lectores cuantas observaciones me hagan sobre algo que no entiendan, pues aunque procuro ser claro puedo no conseguirlo, pervertido por la complicación de la ciudad, en la que, a pesar mío, he de pasar la mayor parte del año. Esto lo escribo para los campesinos en primerísimo lugar, y si no sirven para ellos, son inútiles. Procuero a toda costa seguir el consejo del Manco inmortal, por boca de Maese Pedro: «Llanza, muchacho, y no te encumbres, que toda afectación es mala.»

II.- Medios de utilizar el insecto, en beneficio del hombre, de la manera menos molesta para éste, y... para aquél, al que no se debe someter a caprichos sin fundamento o torturas innecesarias

Con lo dicho en números anteriores, creo hay lo suficiente para el fin de divulgación elemental propuesto. Conocido a grandes rasgos, el insecto, su situación en el orden de los seres vivos, y su vida y costum-

(Continuara)

Sobre la importación de ganado de cerda

El Consejo Superior Pecuuario, en una de sus últimas sesiones, acordó denegar los permisos que se solicitaban para importar ganado de cerda. Carece, por tanto, de fundamento la noticia de una supuesta importación por el puerto de Bilbao. Durante el pasado año las importaciones se han reducido a ocho ejemplares reproductores, con destino al mejoramiento de la raza, y cuyo valor total ha sido de 5.000 pesetas. Estos ejemplares iban consignados: cuatro de ellos, al Laboratorio del Perpetuo Socorro, de Salamanca, y los otros cuatro, al ganadero Duque de Veragua.

Los permisos denegados se referían a 16.000 cabezas procedentes de Holanda, Dinamarca, Yugoslavia y Bélgica, así como 2.000 anuales de Francia, solicitadas por el Consejero comercial de la Embajada de Francia en Madrid, M. Juge. Fundamentaban su solicitud en una posible carencia del aprovisionamiento de carne de cerdo para el consumo interior de nuestro país. El Consejo Superior Pecuuario resolvió que no procede la importación del ganado en vivo que se solicita por la nación vecina.

También han sido solicitadas otras importaciones de 2.500 cabezas procedentes de la zona española de Marruecos, las cuales han quedado en suspenso en atención a no acreditar el cumplimiento de ninguno de los requisitos que la legislación vigente ordena para efectuar esta clase de importaciones.

(De «Industria Pecuaria»)

El almanaque de LABOR para 1935

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que pueden pasar por esta Administración a recoger el almanaque para 1935, previo el pago del importe de su suscripción.

Los que residen fuera de la capital y no puedan venir a recogerlo, deberán remitirnos, cuarenta céntimos para los gastos de certificado y acto seguido se lo remitiremos.

Clinica Dental Victor Higes

Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

Dirección General de Ganadería

Conferencias radiadas sobre temas ganaderos

Nuestro querido amigo el activo Inspector provincial veterinario don Agustín Pérez Tomás, nos remite las siguientes cuartillas que muy gustosos publicamos.

De importancia para los ganaderos

Desde que se creó la Dirección General de Ganadería, una de sus secciones, la de Labor Social, despliega todas sus actividades, por ilustrar al ganadero español, sobre las cuestiones fundamentales de su actividad, celebrando cursos de Avicultura, Cunicultura e Industrias derivadas de Madrid, para obreros del campo, pequeños propietarios, aficionados, etc.

Con el mismo fin funcionan sus dos equipos móviles, uno de ellos actuó el año anterior en esta provincia, haciendo de esta manera llegar estos conocimientos, al más apartado rincón de España.

Ahora dicha Dirección de Ganadería, de acuerdo con las demás Direcciones generales del Ministerio de Agricultura ha organizado el Segundo ciclo de conferencias radiadas sobre temas ganaderos que será emitido por el micrófono de Unión Radio de Madrid y probablemente, retransmitido por las emisoras provinciales de esa empresa.

A fin de que el público interesado tenga conocimiento exacto y oportuno, de los días y horas en que han de radiarse las conferencias del ciclo y asuntos que en ellas se tratarán, para que se apresten a escucharlas y en su caso, eleven a la Dirección General de Ganadería con entera libertad, cuantas consultas deseen, sobre las cuestiones en las que pudiera necesitar aclaración

sultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

3.ª Semana: 1.ª emisión de la semana, día martes 19 de febrero, a las 6.30. 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don Francisco Centrch Nualart, sobre RIEGOS Y GANADERIA. 5 minutos para asuntos generales. Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

4.ª Semana: 1.ª emisión de la semana, día martes 26 de febrero, a las 6.30. 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Orensanz Moliné, sobre LA CRIA CABALLAR EN ESPAÑA A PARTIR DE 1900. 5 minutos para asuntos generales. Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

Del "Boletín Oficial"

De interés para los ganaderos

Ilmo. Sr.: Reconocida la necesidad de que los técnicos pertenecientes a esa Dirección, se hallen en frecuente contacto con el medio rural, vivan sus problemas ganaderos, estudien en su origen las oportunas soluciones, corrijan defectos de explotación, apliquen las medidas reglamentarias para la extinción de frecuentes focos de infección y vigilen debidamente todos los servicios que a ellos incumben, he dispuesto:

Que al realizar los Inspectores provinciales Veterinarios las visitas ordenadas por ese Centro, sea cual

EDITORIAL URBION S. A.

(Propietaria de LABOR)

Se editan revistas y publicaciones periódicas
Trabajos tipográficos en varios colores

Facturas - Circulares
Talonarios de Recibos
Tarjetas de visita - Recordatorios - Manifiestos

Impresos comerciales - Participaciones
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

TELÉFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17

SORIA

o informes, en la seguridad de que les serán resueltas, cumplida y rápidamente, por el micrófono, se publica el programa confeccionado, para las cuatro primeras semanas y oportunamente se seguirán publicando para las sucesivas.

Conferencias radiadas

Programa organizado por la Dirección General de Ganadería

1.ª Semana: 1.ª emisión de la semana, día martes 5 de febrero, a las 6.30. 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia inaugural por el Ilmo. señor don Francisco Sánchez López, Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias, sobre ORIENTACIONES GANADERAS. 5 minutos para asuntos generales. Información general y legislativa; cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

2.ª Semana: 1.ª emisión de la semana, día martes 12 de febrero, a las 6.30. 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Crespo Serrano, sobre EQUIDOS Y MOTORIZACION. 5 minutos para asuntos generales. Informaciones, impresiones, cotizaciones, con-

fuere el asunto que la motiva, cumpliendo cuantos servicios puedan ser útiles a la organización y mejor desempeño de los que a esa Dirección le están encomendados, ya se relacionen con la función de la labor social, fomento pecuario, higiene pecuaria, higiene de la alimentación, etc., etc.; celebrando reuniones y cambio de impresiones con profesionales y ganaderos sobre los asuntos relacionados, que en la comarca tienen mayor interés, visitando las plazas de abasto público, los mataderos municipales, mercados, fábricas de productos derivados de la ganadería, aconsejando las medidas oportunas que tiendan al perfeccionamiento de la explotación y servicio.

Los aludidos Inspectores darán cuenta a ese Centro en cada visita de los servicios realizados e impresiones recogidas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de Enero de 1935.—Manuel Giménez Fernández.— Señor Director general de Ganadería e Industrias pecuarias.

(«Gaceta» del día 21 de Enero)

Nuestro teléfono: 119

Talpicida Plaza

Infalible destructor de TOPOS-RATAS Y LIRONES de venta en la Farmacia Plaza

Salas de los Infantes (Burgos)

y en Soria Farmacia del

Doctor CARRASCOSA

Canalejas, 72.

PRECIO 2 PESETAS

coba referido podría haber ocasionado una verdadera catástrofe. Es también notable la resistencia de un enjambre colgado, que pude comprobar hace años en Miraflores de la Sierra. Me avisaron colgaba de un emparrado sin hoja un hermoso enjambre, que, por estar en una finca próxima a la carretera, producía bastante pánico a los transeúntes. Dispuse los útiles necesarios, y entretanto se desencadenó una tormenta primaveral y serrana, cayendo durante unos diez minutos un verdadero diluvio acompañado de

RADIO

la voz de su amor y telefunkens los vende a largos plazos

CASA RIDRUEJO
BURGO DE OSMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO, 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Hoy celebran las Cortes sesión necrológica en memoria de Sánchez Guerra

La leyenda negra y D. Roberto de Levillier * INFORMACION NACIONAL *

Altamente simpática y merecedora de los elogios de todos los buenos españoles es la tarea hispanófila que viene desarrollando en su ciclo de conferencias sobre la obra de España en América, el ilustre argentino D. Roberto de Levillier.

Cuando muchos de nuestros literatos se hacían eco de las calumniosas insidias escritas, allende las fronteras, por los enemigos de nuestra raza y tradición, resulta muy consolador que, un hijo espiritual de la madre patria, venga a vindicar la obra de España en América y a devolver a muchos de nuestros compatriotas la fé en la grandiosa e inmortal labor desarrollada por nuestros antepasados en las Indias occidentales.

Y así como esa leyenda negra, elaborada en los países protestantes, carece, casi en absoluto de una base sólida de personales investigaciones y extensa erudición, las conferencias del Sr. Levillier se caracterizan por una documentación y dominio de la materia que subyuga.

En la cuarta conferencia, por ejemplo, pronunciada en un ambiente tan culto como el del Centro de Estudios Históricos de Madrid, expuso el Sr. Levillier una narración llena de interés sobre el virrey del Perú D. Francisco de Toledo que rigió el Perú, durante doce años creó ciudades, organizó la sociedad y mereció el nombre del protector de los indios, pero, hasta ahora, ningún historiador había rehabilitado su memoria.

El testamento de este virrey, dice el Sr. Levillier, es imposible leerlo sin quedar penetrado de admiración. Es la última voluntad de un filántropo y de un asceta. Dejaba todos sus bienes para la construcción del Hospital de San Juan Bautista en Oropesa; asignaba rentas para dotar huérfanas, para misas por la conversión de los indios, para los hospitales de indios del Potosí, del Cuzco y de Lima y para una obra de educación en Oropesa, creando un colegio para 33 colegiales pobres que había de llamarse de San Bernardo. Las pruebas aducidas por el Sr. Levillier demuestran en forma irrefutable que el virrey Toledo fué uno de tantos españoles que allá, en el Nuevo Mundo, contribuyeron con todo su esfuerzo a la obra gigantesca de la civilización americana.

La gratitud de España al ilustre argentino se ha manifestado ya concediéndole, nuestro gobierno, la banda de la Orden de la República, pero este homenaje oficial no ha de ser más que una débil prueba del que le hacen en sus corazones todos los españoles.

La comisión para las economías en el Presupuesto

La Gaceta ha publicado ya el Decreto relativo a la constitución de la Comisión encargada de plantear la reorganización económico-administrativa.

Según el artículo primero se constituye una Comisión presidida por el gobernador del Banco de España y compuesta por diversos vocales, entre ellos, cuatro diputados, un miembro del Consejo de la Economía Nacional, un catedrático de la Universidad Central, cuatro contribuyentes, uno por territorial urbana, otro por territorial rústica, otro industrial, otro por utilidades, otros representantes de las Cámaras de la Propiedad y del Comité del Enlace de las entidades agropecuarias, etc.

Esta Comisión tiene a su cargo asesorar al gobierno sobre las eco-

En ningún caso las reorganizaciones que se proyecten podrán determinar aumentos en el gasto total anual del personal incluyendo la parte que pase a clases pasivas, superior a las asignaciones que para atenciones del personal del respectivo servicio figuran en el presupuesto.

La Comisión que se crea por el artículo citado, habrá de ultimar su cometido antes de primero de Julio de 1935 y podrá reclamar cuantos antecedentes y esclarecimientos considere precisos, pudiendo reclamar la información verbal de los funcionarios públicos que estime pertinente.

A medida que, aquella, vaya teniendo propuestas terminadas las elevará al gobierno que las estudia-

INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA DE SORIA

Avda. Mariano Vicén, 1

Servicios gratuitos

Consulta prenatal (embarazadas)	Jueves 4 tarde
Consulta de lactantes	Diaria (excepto los lunes) a las 10 de la mañana
Higiene escolar	Miércoles y viernes 3 y 1/2 tarde
Profilaxis (vacunaciones)	Lunes a las 10 de la mañana

Visitas diarias a domicilio por las Enfermeras-visitadoras, para la vigilancia higiénica de los niños

nomías necesarias para conseguir la nivelación presupuestaria, informando, también, acerca de las posibles reorganizaciones, en los diferentes servicios del Estado, con objeto de realizar las mayores economías en los presupuestos generales de gastos del Estado.

Las bases a que habrá de sujetarse la Comisión, expresadas a grandes rasgos, son las siguientes:

Las reorganizaciones que se propongan sobre el personal han de ser sin daño para el interés público y el rendimiento de los servicios.

Deberán suprimirse todos los servicios que no se consideren incluidos para el sostenimiento del Estado.

rá y resolverá, el cual podrá encomendar a los organismos administrativos que estime conveniente, el desarrollo y reglamentación de las mismas, siempre dentro de las propuestas de la Comisión, aceptadas por aquél.

Las reorganizaciones de los servicios que se acuerden a propuesta de la Comisión y por acuerdo del Consejo de Ministros, en la forma y con los requisitos previstos por la Ley de presupuestos generales del Estado, correspondientes al segundo semestre del pasado año, prorrogados para el primer trimestre del actual, entrarán en vigor de manera inmediata, y aquellos en que no concurra esa modalidad se somete-

El temporal en toda España

Madrid, 31.—El termómetro ha marcado la temperatura de 6 grados bajo cero a las 7 de la noche, continuando descendiendo durante la madrugada. Hace un frío como no se recuerda que lo haya habido nunca.

Valencia, 31.—La temperatura registrada en esta Capital es de 3 grados bajo cero y se calcula en más de 10 millones de pesetas las pérdidas ocasionadas a la producción de la naranja con este motivo.

En las regiones montañosas la temperatura de 11 grados bajo cero y en Cuenca de 10 y 11 grados bajo cero. Nieva intensamente encontrándose los caminos intransitables a causa de la nieve. En la línea de Madrid a Avila, ha quedado detenido durante largo rato un tren a consecuencia de la nieve. En La Granja la temperatura es de 21 grados bajo cero y, desde hace 4 días se carecen de noticias de un tren que se cree lebe encontrarse bloqueado por la nieve. En otros puntos la nieve ha caído en enorme cantidad.

Cerca de Mataporquera, dos trenes y dos automóviles, se hallan enterrados por la nieve y, en la estación, la nieve alcanza 2 metros de altura.

En Cervera de Pisuerga, se ha helado el agua de las turbinas de la corriente eléctrica.

En Montilla, han desaparecido 6 hombres que se cree hayan sido enterrados por la nieve.

En Ciudad Real, la temperatura es de 7 grados bajo cero; nieva intensamente. El servicio de automóviles, por carretera, entre Bilbao y Vitoria se halla totalmente interrumpido.

Nueva declaración del capitán Vila

Madrid, 31.—El Sr. Gil y Gil estuvo en la tarde de ayer, en la cárcel modelo, adonde fué con el fin de interrogar al Capitán Vila sobre ciertos puntos dudosos relacionados con el establecimiento de una estación de radio en San Sebastián con el fin de circular órdenes generales y poner en comunicación a nacionalistas vascos y Generalidad de Cataluña en el pasado movimiento.

Del alijo de armas

Barcelona, 31.—Por exhorto recibido de Madrid, fueron interrogados en la tarde de ayer, los gerentes de los hoteles donde se hospedó Azaña, con el fin de aclarar ciertos requisitos relacionados con varias conferencias que dicho señor celebró desde los mencionados establecimientos durante su estancia en Barcelona, en los días de la pasada intentona.

rán a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Termina diciendo el mencionado Decreto, que en tanto no hayan sido objeto de reorganización con arreglo a sus normas los diferentes servicios del Estado, no podrá, sin previo acuerdo, expresado del Parlamento, introducirse ninguna alteración en la organización de aquellos, ni podrá nombrarse en ningún departamento ministerial, Centro, Dependencia u Organismo cuyos fondos provengan directamente de los fondos del Estado, aunque sea con carácter de subvención nuevos empleados, cualesquiera que sean los fondos con que hubiere de satisfacerse sus haberes, sin que previamente se haya celebrado el oportuno concurso u oposición, según corresponda con arreglo al Estatuto de funcionarios o a las leyes especiales que lo rijan.

Serán responsables del incumplimiento de los preceptos anteriores las autoridades que ordenaren o intervinieren el pago.

Reconocimiento de atracadores

Barcelona, 31.—En la Comisaría de Vigilancia, han comparecido varias personas que han sido víctimas de atracos, en días anteriores, con el fin de proceder al reconocimiento de los atracadores, entre los detenidos por estos delitos últimamente. Como consecuencia de esta diligencia han sido reconocidos varios autores de atracos, entre ellos tres extranjeros que no se encontraban inscritos en el Registro de extranjeros.

En la calle Nueva, fué agredido por un grupo un guardia de asalto que pasaba por allí vestido de paisano, habiendo de desembarazarse de su abrigo para poder repeler la agresión y perseguir a los agresores, logrando detener a uno de ellos.

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Madrid, 31.—El pleno del Tribunal de Garantías estuvo reunido ayer, desde las once de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde. Entre otras cosas se vieron las siguientes: un recurso de inconstitucionalidad presentado por don Juan Rodríguez; otro recurso de inconstitucionalidad presentado por don Fernando Sierra contra una ley del parlamento catalán. Se vió con satisfacción el nombramiento del señor Abad Conde para el cargo de ministro de Marina.

Noticias de América

Montevideo.—El ministro Uruguayo del Interior ha dado órdenes para que se adopten las medidas necesarias con el fin de evitar que los refugiados con motivo del bombardeo que se han visto precisados a efectuar los aviones del Gobierno en las revueltas habidas en varios departamentos de la República Argentina, puedan atravesar la frontera y unirse al núcleo rebelde.

Homenaje de Murcia al inventor del autogiro

Murcia, 31.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de don Juan de la Cierva y Codorniu a una calle de esta capital.

Pésame del jefe del Estado

Madrid, 31.—Su Excelencia el Presidente de la República, estuvo ayer en la Embajada de Portugal para dar el pésame a la familia del embajador finado Sr. Mello Barreto.

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 31.—Ayer se celebró Consejo de Ministro en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado. El ministro de la Gobernación leyó el proyecto del Estatuto de prensa. El de Comunicaciones dijo que el jefe del Gobierno había leído su proyecto de Obras Públicas contra el paro. También se habló de la Ley electoral. El señor Lerroux hizo una exposición del momento político en España y en el extranjero. El ministro de Agricultura, dió cuenta de la situación económica en la provincia de Almería. Los demás asuntos que se trataron en el Consejo fueron de trámite.

LABOR: Caballeros, 27

Enfermedades de los ojos

AGUSTIN PEREZ TOMAS

Médico Oculista

Canalejas, 3 y 5

SORIA

Teléfono, 116

ULTIMA HORA

(Servicio de las 2 de la tarde)

La sesión de hoy

Terminada la sesión del Congreso de ayer, el señor Alba manifestó a los periodistas que el orden del día en la sesión de hoy, jueves, será el siguiente:

1.º Sesión necrológica a la memoria del señor Sánchez Guerra, en la que intervendrán representantes de todas las minorías.

2.º Dictamen sobre el presupuesto de Hacienda.

3.º Proyecto, no de ley, relacionado con el ministerio de Agricultura.

Manifestó también el Sr. Alba, que mañana, o sea hoy, será entregado a todos los Sres. Diputados, copias del testimonio sobre el alijo de armas que el juez instructor señor Alarcón envió a la Cámara, agregando que el día 2 del próximo febrero reunirá a todos los jefes de minoría para una vez estudiado dicho sumario, tratar sobre este asunto. Añadió también que dicho día 2 entregará copia del testimonio a la prensa.

Por último dijo que había entregado al Subsecretario de la Presidencia la cantidad recaudada entre los señores diputados para premiar el comportamiento de la fuerza pública, que asciende a cerca de 27.000 pesetas.

El proyecto de ley electoral

El diputado tradicionalista, señor Comín, manifestó anoche a los periodistas que hacen información en el Congreso, que la comisión de Gobernación se reunió ayer tarde para ultimar el dictamen sobre el proyecto de ley electoral.

Dice el Sr. Lerroux

A última hora de la tarde el Presidente del Consejo se trasladó a la Presidencia sin hacer ninguna manifestación a los periodistas. A las 9 de la noche salió el Sr. Lerroux quien dijo a los periodistas: nada puedo manifestarles. No he tenido tiempo por haber tenido que acudir a dar el pésame a la familia del Sr. Mello Barreto y he asistido también a la imposición de una medalla del mérito militar. Luego, añadió, he ido al domicilio de su Excelencia, el Presidente de la República.

Flandin y Laval a Londres

París, 31.—El presidente del Consejo Francés, M. Flandin, acompañado del Ministro de Negociados Extranjeros, M. Laval, ha salido ayer para Londres, con objeto de tratar con el gobierno británico sobre la cuestión del desarme y el propósito de Inglaterra de ofrecer al Reich una fórmula de igualdad, pero que salvaguarde también el punto de vista francés.

El Sr. Gil Robles a Barcelona

Barcelona, 31.—Acción Popular catalana ha enviado una gacetilla a la prensa, dando cuenta de que el presidente nacional del partido, señor Gil Robles, llegará a Barcelona el próximo domingo con el fin de verificar una extensa campaña de propaganda en toda Cataluña.